



Actualización del Análisis comparativo de los Estudios Multisectoriales de Respuestas y Capacidades (MRC) de ICMEC

Mayo 2026



Table of Contents

INTRODUCCIÓN	3
MODELO NACIONAL DE RESPUESTA (MNR)	3
METODOLOGÍA	13
ANÁLISIS GLOBAL	15
ANÁLISIS REGIONAL	24
ÁFRICA	25
AMÉRICA	27
EURASIA	30
OBSERVACIONES GENERALES (2026)	32
CONCLUSIONES	33
RECOMENDACIONES GENERALES	37
APÉNDICES	39

INTRODUCCIÓN

La lucha global contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (AESNNA), requiere que los diferentes actores involucrados puedan contar con herramientas y modelos que les permitan comprender, evaluar y optimizar las capacidades de respuesta de los países y la articulación de estas capacidades a nivel intersectorial, regional e internacional.

Este documento tiene como objetivo realizar un análisis comparativo de los Estudios Multisectoriales de Respuestas y Capacidades (MRC) que fueron realizadas por el programa de Construcción de Capacidades Nacionales de ICMEC en 19 países y 4 diferentes regiones del mundo entre diciembre de 2021 y el mayo de 2026.

Región	África	América Latina	Europe	Asia
País	1. Kenya 2. Uganda 3. South Africa 4. Nigeria	5. Chile 6. Colombia 7. Costa Rica 8. Ecuador 9. El Salvador 10. Guatemala 11. Honduras 12. Peru 13. Dominican Republic 14. Trinidad and Tobago	15. Moldova 16. Romania 17. France	18. Indonesia 19. Nepal

Tabla 1. Países y regiones en los que ICMEC ha realizado estudios MRC

Nota: ICMEC realizó una evaluación MRC en Marruecos, pero esta no está incluida en este análisis comparativo.

Este análisis busca identificar patrones y brechas, priorizar recomendaciones y sugerir mejoras que, además de fortalecer las estrategias globales y regionales, optimicen el apoyo que ICMEC brinda a los diferentes países para el desarrollo de capacidades de respuesta contra el AESNNA y orienten estratégicamente las acciones del equipo de Construcción de Capacidades Regionales (NCB por sus siglas en inglés).

● Modelo Nacional de Respuesta (MNR)

Es un marco desarrollado por la Alianza Global WeProtect que tiene como objetivo apoyar a países y organizaciones a nivel global en la prevención y mitigación de la AESNNA en línea. Este modelo reconoce que este abordaje no puede hacerse de manera aislada y que se requiere un desarrollo conjunto y coordinado de capacidades para asegurar una respuesta nacional completa y efectiva.

El modelo, que se estructura a partir de 6 sectores, agrupa 20 capacidades cuyo desarrollo es necesario para alcanzar una respuesta nacional integral (Ver imagen 1).

Adicionalmente, el MNR utiliza un Marco de Madurez que evalúa las capacidades de los países, asignando niveles de madurez (de 1 a 4) de acuerdo con el grado de desarrollo y efectividad de las medidas de protección implementadas para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente al AESNNA en línea.

Preventing and tackling child sexual exploitation and abuse

A Model National Response



Imagen 1. Modelo Nacional de Respuesta (MNR). (WeProtect Global Alliance, 2023)

● Estudios Multisectoriales de Respuesta y Capacidad (MRC)

Realizados por el Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados (ICMEC), son evaluaciones que tienen el objetivo de analizar detalladamente la capacidad de respuesta de los países frente al AESNNA en línea. Los estudios MRC usan el marco de sectores y capacidades planteado por el MNR para identificar brechas y proporcionar recomendaciones de corto, mediano y largo plazo que podrían ser implementadas por parte de los diferentes actores involucrados en cada país para mejorar las capacidades de respuesta a nivel nacional.

● Relevancia en la lucha contra el AESNNA en línea.

La relevancia de los estudios MRC radica en su capacidad para proporcionar una evaluación integral y basada en evidencia respecto al nivel de desarrollo de las capacidades de respuesta de los países en los que ICMEC tiene algún nivel de acción o influencia. Estas herramientas permiten al equipo de Construcción de Capacidades Nacionales (NCB por su sigla en inglés):

- **Identificar brechas:** aquellas áreas donde los países necesitan fortalecer sus capacidades, proporcionando una hoja de ruta para su mejora.
- **Priorizar acciones:** para orientar a los países respecto a cómo enfocar sus recursos y esfuerzos en áreas urgentes o en las que se pueda generar un mayor impacto.
- **Fomentar la colaboración:** Usar como base el marco del MNR de WeProtect, promueve la colaboración entre los diferentes actores sociales para desarrollar soluciones integrales y efectivas.
- **Evaluar el progreso:** permitir que se conozca el estado actual de desarrollo de capacidades y se convierta en un punto de partida para medir el progreso de los países.
- **Aumentar la conciencia:** sensibilizar a las partes interesadas sobre la importancia de proteger a los niñas, niños y adolescentes del AESNNA en línea, promoviendo un mayor compromiso y acción.

● Evolución de las Amenazas Globales

Desde la primera edición de este análisis comparativo, las tendencias globales en el tema de AESNNA han evolucionado. Por esta razón, estos avances son tomados en cuenta para esta actualización y así, ajustar las recomendaciones hechas a que cada país pueda afrontar estos retos.

● Nuevos retos relacionados con el Abuso y la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en línea.

Pese a que el AESNNA son delitos altamente estudiados que no dependen estrictamente del avance y desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es importante saber, que estas últimas si han sido un medio para profundizarlos.

Cuando se habla de abuso y explotación sexual, es importante decir que en sus esferas en línea y fuera de línea son completamente dependientes, teniendo en cuenta las repercusiones que las acciones relacionadas con los entornos digitales, tienen con la vida fuera de línea y viceversa.

De acuerdo con estudios como el de la Amenaza Global de WeProtect, existen retos relacionados con el alcance que están tomando estos dos fenómenos y entre los cuáles podemos encontrar, entre otros, los siguientes:

- **Específicos:**
- **Reto 1: Autogeneración de Material de Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (MASNNA).**

La Autogeneración de Material de Abuso Sexual es uno de los retos más grandes identificados por autoridades, organizaciones internacionales, entidades no gubernamentales y demás actores, a raíz de la pandemia.

Una gran cantidad de las imágenes con contenido sexual están derivadas de situaciones de explotación sexual que son propias del florecimiento de sentimientos y sensaciones propios de la adolescencia y que por sí solas no determinan un riesgo. No obstante, estas acciones de exploración sexual a menudo son aprovechadas por los agresores o delincuentes sexuales para afianzar prácticas de convencimiento que terminan por fomentar transacciones que parecen inofensivas para los adolescentes. De acuerdo con un estudio desarrollado por Thorn, las situaciones de intercambio no siempre están relacionadas con dinero, sino cada vez más con intercambios relacionados con capital social que son muy atractivos para los adolescentes y percibidos con un menor riesgo. *“A diferencia de las transacciones financieras, que dan señales de alerta, el intercambio de contenido a cambio de capital social podría pasar desapercibido tanto para los adolescentes como para sus cuidadores. Necesitamos hablar con los jóvenes sobre cómo las ofertas de cosas como seguidores y “me gusta” en línea podrían usarse para manipularlos y explotarlos”*

De acuerdo con este mismo estudio, en lo referente a autogeneración de imágenes de tipo sexual entre adolescentes, cada vez es más visto el intercambio de imágenes entre pares, lo que puede llevar a pensar a niñas, niños y adolescentes que el riesgo de esas interacciones (a menudo consentidas), es muchísimo menor. Sin embargo, de acuerdo con este estudio, el 42% de los NNA que participaron en intercambios sexuales transaccionales en línea dijeron que el “comprador” era otra persona menor de edad. Esto trae un reto adicional, y es la delgada línea entre el “consentimiento” y la manipulación.

Por último, y respecto a este punto, es importante aclarar al lector, que la palabra autogeneración es una traducción literal del idioma inglés por lo que al hablar de autogeneración no se busca adjudicar la responsabilidad en las niñas, niños o adolescentes que han producido estos contenidos. Por el contrario, la responsabilidad es directamente de terceros que mediante acciones de manipulación y tácticas de convenimiento o acciones inescrupulosas convierten este contenido en Material de Abuso y Explotación Sexual.

Fuente: https://www.thorn.org/blog/commodified-sexual-interactions-how-money-and-clout-are-obscuring-risk-for-youth-online/?utm_campaign=Thorn%20Newsletters&utm_medium=email&_hsenc=p2ANqtz-9jJA8cCeKrO48T0GcGqZtQxC0G8MA4N57nLeMwqhjpjVvYqNRUDn1vzTelE2JsX4j4BaTyBitzZcm1jrZYWqdDhCw&_hsmi=357756652&utm_content=357756652&utm_source=hs_email

Commodified Sexual Interactions: How money and clout are obscuring risk for youth online

- **Reto 2: Livestreaming o sesiones en vivo**

Las sesiones sexuales en vivo no son un fenómeno nuevo, ya que existe información al respecto, que se remonta a los años 2011 con la operación Rescue realizada por Europol o la Operación Sweetie en 2013. Pese a que existen países como Filipinas donde la bibliografía al respecto está un poco más consolidada, es difícil encontrar información sobre estas dinámicas, lo que impide tener cifras reales que den cuenta de la magnitud del fenómeno.

- Por esta razón, estas dinámicas que se vuelven cada vez más comunes, se convierten en un reto para las autoridades y las organizaciones protectoras de derechos de niñas, niños y adolescentes, entre otras por:
- Para su desarrollo, no se requiere de una exposición que evidencie rápidamente la comisión de

un delito como la Explotación Sexual en contextos de viajes o turismo, que son más fácilmente detectables.

- Los actos sexuales en vivo son más difíciles de rastrear por parte de las autoridades, y a menudo no dejan huellas evidentes como si lo hacen el envío, la venta, la compra o la adquisición de material de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes. Aunado a esto, las autoridades no cuentan con las suficientes herramientas que les permitan investigar estas conductas. Pese a que con el desarrollo de la Inteligencia Artificial ya se trabaja en aplicativos que permiten su detección, el perfeccionamiento de tácticas en la comisión de los delitos hace que no sean fácilmente detectables.
- Para realizar sesiones en vivo no se requiere de equipos sofisticados o costosos. Solo basta con una cámara, internet y un lugar para su realización, e incluso puede desarrollarse fácilmente desde casa, por lo que ni siquiera se requiere trasladar a las niñas, niños o adolescentes explotados hacia algún lugar.
- Existe una percepción errada de menor lesividad en todas las acciones relacionadas con abuso y explotación sexual en los contextos digitales. El hecho de que la niña, niño o adolescente, no tenga un contacto directo con el abusador o agresor, hace pensar a las personas vinculadas, que el daño en las víctimas de estos delitos es mucho menor al que realmente experimentan.

Finalmente, las dinámicas han llegado a que se de la masificación en la creación de estudios webcam donde en principio está permitido que únicamente participen personas mayores de 18 años. No obstante, se ha evidenciado que en estos lugares existe explotación de niñas, niños y adolescentes. En un estudio realizado por Human Right Watch en Colombia, los adultos entrevistados denunciaron que los estudios les permitieron iniciar en sus plataformas desde temprana edad (incluso siendo menores de edad). Para lograr esto, se informó que los estudios violentan las restricciones de edad de las plataformas y reutilizan cuentas registradas de mujeres adultas, administrándolas para su aprovechamiento en la explotación sexual de los más pequeños.

Fuente: <https://www.hrw.org/news/2024/12/09/colombia-labor-violations-sexual-exploitation-webcam-studios>

Colombia: Labor Violations, Sexual Exploitation in Webcam Studios. US, EU Platforms Should Take Urgent Steps to Prevent Abuse of Workers.

● **Reto 3: Uso de la Inteligencia Artificial para la producción de MASNNA**

Otro de los grandes retos que afrontan los actores del sistema de protección de niñez y adolescencia, está relacionado con los contenidos de abuso y explotación sexual mediante el uso de la Inteligencia Artificial. La gratuidad y accesibilidad de la IA, brinda oportunidades a los usuarios, pero es aprovechada por delincuentes para cometer delitos. El reto aumenta, cuando la velocidad a la que la IA va, es mayor al desarrollo de herramientas para detectar o investigar diferentes tipos de ciberdelitos.

Adicionalmente, la generación de contenidos hiperrealistas con especificaciones puntuales sobre edades, géneros y acciones, está a solo un clic. Esto evita que los abusadores deban incurrir en procesos de preparación o convencimiento de niñas, niños y adolescentes que toman tiempo y les ponen en riesgo de ser atrapados. El uso de IA les permite generar miles de imágenes en pocos segundos tal y como ellos lo solicitan. El informe anual de 2024 del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC) relacionado con la información de la línea Cybertip, mostró un aumento del 1.325% en las denuncias relacionadas con IA Generativa, pasando de 4.700 en 2023 a 67.000 denuncias en 2024.

La gran cantidad de imágenes tiene un componente que se suma al reto y que satura los sistemas, evitando que las autoridades o la industria puedan detectar estos materiales de manera ágil. De acuerdo con un estudio realizado en 2023 por la Internet Watch Foundation (IWF) sobre MASNNA

desarrollado por medio de la IA, se determinó que durante un mes, 20254 imágenes generadas por IA fueron publicadas en un foro de material en la web oscura. Del total de las imágenes fue evaluado el 54,8% y 2978 de ellas fueron consideradas delictivas, de acuerdo con la legislación británica. Este análisis fue repetido en el año 2024, encontrando que el 90% de las imágenes evaluadas eran lo suficientemente realistas e incluso, contenían material categorizado como tipo A, es decir el más grave de todos incluyendo conductas como actividades sexuales con penetración, zoofilia y sadismo. Estos análisis demuestran la facilidad que representa generar materiales por medio de la IA, e incluso cómo el manejo de estas herramientas le ha permitido a los abusadores lograr material lo suficientemente fuerte.

Así mismo, esto está alimentado por la baja cultura de cuidado en la privacidad de los datos. A menudo, las personas comparten imágenes de sus hijas e hijos menores de edad en cuentas públicas a las cuáles, los agresores y abusadores ingresan de manera gratuita y fácil para utilizar sus rostros en la generación de este tipo de material. Incluso, otra de las conclusiones reveladas en los estudios de la IWF, determinaron que se han identificado pruebas de uso compartido de modelos de IA para generar imágenes de niñas y niños concretos, entre estos algunos famosos o conocidos.

Lamentablemente, esta generación de material se ve aún más facilitada, teniendo en cuenta que los materiales generados por aplicativos de IA no tienen códigos hash como los otros contenidos. Esto dificulta su rastreo y disminuye la eficacia y eficiencia de la cooperación internacional al respecto, haciendo que las autoridades incurran en tiempo y recursos económicos extra dentro de los procesos investigativos. Adicional a esto, existen manuales de pedofilia que incluye tutoriales y guías compartidas entre los miembros de comunidades de agresores que detallan cómo generar MASNNA por medio de IA para lograr imágenes realistas.

Ahora bien, el escenario se vuelve aún más complejo teniendo en cuenta que las legislaciones internas de la mayoría de los países no incluyen la generación de material de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes mediado por la IA como un delito. Lo anterior, representa una situación compleja a la hora de tratarse de justicia y restitución de derechos, ya que pese a que detrás de estos materiales no siempre existan víctimas de carne y hueso, la generación de estos, atenta severamente contra los derechos a la privacidad y dignidad de todas las niñas, niños y adolescentes del mundo.

Fuentes: «Tech-Facilitated Gender-Based Violence in an Era of Generative AI», UNESCO (2023), "How AI is being abused to create child sexual abuse imagery", IWF (2023)

● **Reto 4: Uso de espacios del metaverso para cometer abuso**

En los últimos años, el metaverso ha emergido como un entorno digital revolucionario donde las personas pueden interactuar, jugar, trabajar y experimentar diversas actividades inmersivas en diferentes entornos virtuales. Este espacio digital, moldeado por tecnologías como la realidad virtual (RV), la realidad aumentada (RA) y la inteligencia artificial (IA), permite no solo experiencias sociales y recreativas, sino también la creación de aplicaciones avanzadas para la educación, la investigación y la seguridad. Sin embargo, si bien los entornos metaversos ofrecen oportunidades educativas y de capacitación, incluso para investigaciones, también abren nuevas posibilidades a los delincuentes.

Con tecnologías del metaverso, como dispositivos de realidad virtual o trajes hápticos, los delincuentes pueden pagar por la transmisión inmersiva de abuso sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, e incluso sus avatares pueden correr el riesgo de ser abordados inapropiadamente

por avatares operados por adultos (UCL, 2024) con mayor anonimato. De igual manera, el contenido transmitido en vivo, ya sea en el metaverso o en otros lugares, rara vez deja rastro, y las posibles pruebas electrónicas de la transmisión en vivo no siempre son admisibles ante los tribunales. Las tecnologías clave que pueden aprovecharse para combatir comportamientos dañinos en línea y que ya están disponibles para los consumidores incluyen dispositivos de realidad virtual y aumentada, trajes hápticos (dispositivos portátiles capaces de simular sensaciones físicas) y teledildónicos (dispositivos electrónicos que simulan la interacción sexual).

Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes utilizan plataformas 3D inmersivas para interactuar con desconocidos y compañeros en línea, lo que aumenta los casos de Abuso y Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (AESNNA). Un proyecto de investigación sobre el metaverso, VIRRAC, destaca que los riesgos para las NNA son comunes, aunque existen limitaciones para mapear la naturaleza y la prevalencia de los delitos sexuales contra ellos en el metaverso. Es crucial comprender los perfiles de los agresores y los factores que los llevan a cometer ciberdelitos, así como las estrategias utilizadas.

En un informe de políticas de 2024, el University College of London (UCL) estimó que los riesgos de un aumento del abuso sexual de niñas, niños y adolescentes y la manipulación de estos a través de entornos metaversos son muy altos. Esto incluía el riesgo de ver transmisiones inmersivas de pago con MASNNA que involucra a agresores y víctimas en lugares diferentes. Esto también podría mejorarse mediante material generado por IA ofrecido dentro del metaverso.

● **Generales:**

● **Reto 5: Falta de información para la toma de decisiones.**

Uno de los mayores retos que enfrentan diferentes países alrededor del mundo, especialmente aquellos con sistemas de captura de datos poco desarrollados, es la incapacidad de medir los fenómenos, su alcance e impacto en la población.

El Abuso y la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes son fenómenos de carácter transnacional, que por sus modalidades, impiden a menudo ser completamente conocidos por las autoridades. Así mismo, la realidad del delito y lo que este representa para víctimas y sobrevivientes es tan fuerte, que las cifras reportadas son más bajas que la realidad de los abusos que se presentan.

En ese orden de ideas, la transnacionalidad del delito, la dificultad en la investigación, el silencio de las víctimas o sus entornos por desconocimiento o temor, entre otros factores, hacen que se desconozca realmente la naturaleza, la gravedad y el impacto real. Por esta razón, el no tener información certera sobre los fenómenos, dificulta direccionar las políticas públicas, acciones o medidas necesarias para hacerles frente.

● **Reto 6: Desconexión interinstitucional e interagencial.**

La coordinación interinstitucional representa un reto en la mayoría de los países del mundo. El acceso a aplicativos, bases de datos o tecnología de diferentes niveles es diferente para las unidades que investigan estos delitos, lo que impide que los delitos sean percibidos de la misma manera y los procesos investigativos tengan a menudo rutas claras para su resolución.

Así mismo, la consciencia sobre los delitos es distinta en los diferentes eslabones de la cadena, lo que puede dificultar que las acciones en los niveles de atención e investigación se realicen coordinadamente. Esto genera un impacto negativo en las niñas, niños y adolescentes víctimas de estos delitos y en sus familias, quienes pueden enfrentarse a procesos desarticulados donde pueden sufrir victimización secundaria.

En ese orden de ideas, es importante que los equipos y unidades de policía, fiscales y jueces encargados de las diferentes etapas de investigación y administración de justicia, trabajen articuladamente con las autoridades de protección de la niñez. Lo anterior, en aras de lograr procesos eficientes, donde se recaben las pruebas necesarias evitando la revictimización y donde tanto los procesos de investigación como de atención puedan ser centrados en la víctima y basados en el trauma.

A este reto se suma el desequilibrio que existe entre la capacidad de recursos humanos y financieros y la cantidad de Material de Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes que existe en la web, y más ahora con los contenidos que se están produciendo por medio de la IA. Las unidades especializadas sobre estos temas y la constante capacitación que necesitan hace que se requiera de tiempo, recursos y disposición política para lograr cuerpos realmente robustos para investigar los casos. Sin embargo, este no es el único fenómeno delictivo que se da actualmente, por lo que aún las unidades más capacitadas del mundo requieren de más recursos y elementos para poder abarcar la gran cantidad de casos que se presentan.

Finalmente, es importante que otras entidades encargadas de fortalecer los entornos educativos, de cuidado, de recreación, así como otros actores del sistema digital y de protección, participen de la articulación. En ese sentido, miembros de la industria tecnológica, las empresas prestadoras de servicios de internet y las organizaciones de la sociedad civil, deberían estar articuladas con las diferentes entidades gubernamentales para trabajar como un único sistema fortalecido y capaz de lograr la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

● **Reto 7: Desconocimiento sobre los canales de denuncia y reporte.**

Existe poca difusión sobre los canales de denuncia y reporte ante las autoridades o particulares o en su defecto se presenta saturación de la información. Teniendo en cuenta la naturaleza, impacto y tamaño de los delitos de abuso y explotación sexual en los contextos digitales y no digitales, los países han creado diferentes canales para denunciar, reportar o informar sobre la comisión de los mismos.

Por esta razón, existen canales de ayuda, líneas y portales de reporte, y canales de denuncia variados a los cuáles se puede acudir para poner en conocimiento de las autoridades, los casos. Sin embargo, la información sobre estos canales no suele ser entregada al público de una manera clara y digerible. El resultado de esto, es que ante los casos, los ciudadanos no entienden muy bien a qué instituciones acudir para lograr respuestas eficaces, lo que desincentiva la denuncia y disminuye las probabilidades de que los fenómenos sean contados y medidos en su impacto real.

En ese sentido, es muy importante la óptima interoperabilidad entre las líneas de denuncia (ante autoridades oficiales), las líneas o portales de reporte de MASNNA, las líneas de ayuda y demás servicios de protección de niñas, niños y adolescentes víctimas/sobrevivientes. Cualquiera de las autoridades debe estar en la capacidad de tomar una denuncia y articular con otras para lograr que la misma llegue a la entidad competente, a fin de lograr un proceso efectivo y lo menos revictimizador posible para la niñez, la adolescencia y sus familias.

● **Reto 8: Falta de conocimiento de las herramientas tecnológicas necesarias para las investigaciones ciber**

Mientras muchas de las innovaciones tecnológicas que van ocurriendo representan amenazas a la seguridad de NNA en línea, también abren nuevas oportunidades de investigación y de recolección de datos. Sin embargo, agencias de policía e investigadores no tienen las capacidades suficientes para el uso de estas herramientas, y esto impide que puedan usar las innovaciones que agresores ya están utilizando. Con esta rápida evolución de la tecnología, se necesita una capacitación

constante para cada profesional que se encargue de casos en línea que estén relacionados con explotación sexual de NNA. La falta de recursos financieros, y de capacitación, retrasan los procesos de investigación. Actualmente, algunas unidades especializadas en crímenes contra NNA o en ciberdelitos tienen un buen conocimiento de herramientas tecnológicas, e incluso muchas veces, no tienen los recursos humanos, financieros o de tiempo para actualizar estas capacidades mientras la tecnología avanza.

- Con el volumen de material de abuso circulando, tienen que elegir entre resolver una gran cantidad de casos, o formarse en nuevas tecnologías para mantener sus niveles de comprensión de los riesgos y amenazas.
- Frente a estos nuevos desafíos, y en correlación con los sectores del MRC, se espera que:
- Los oficiales de mayor rango se apropien de la importancia de crear escenarios de construcción de capacidades en las escuelas de investigación criminal y así mantener actualizados y capacitados a los equipos y unidades encargados de la investigación.
- Se logre sensibilizar a actores del área de justicia criminal y sociedad civil sobre las nuevas amenazas para integrar perspectivas centradas en víctimas, evitar la revictimización e integrar el combate a las nuevas modalidades de delitos digitales.
- Se realice un monitoreo constante de las innovaciones para programas de prevención y de gestión de agresores.
- Se propicie la colaboración con actores de la industria, mediante intervenciones proactivas de compañías de tecnología que permitan integrar perspectivas de los actores del sector en la construcción de nuevas tecnologías a futuro.
- Se facilite la transparencia y accesibilidad de datos para un mejor proceso de investigación académico y una mejor comprensión de nuevas amenazas e innovaciones tecnológicas.

● **Reto 9: Adaptación lenta de la legislación a las innovaciones tecnológicas.**

Las características propias del proceso legislativo causan un reto inmenso relacionado con los avances del mundo tecnológico. Las tecnologías evolucionan y avanzan más rápido que la ley, tanto en sus procesos de expedición como de aplicación. Existe una poca comprensión de las consecuencias éticas, legales y humanas de las evoluciones tecnológicas por parte de los legisladores. Lo anterior, pone en riesgo los derechos digitales y no digitales de NNA, mientras mantiene vacíos legales que son usados por los agresores para innovar sus prácticas en el ciberespacio.

Sin leyes que permitan caracterizar nuevos delitos facilitados por la tecnología, no es posible aplicar sanciones, adelantar procesos de recolección de datos para medir los fenómenos, así como proteger a NNA, asegurándoles un sistema que prevenga y disuada el delito. Por esta razón, es fundamental que la legislación pueda adecuarse fácilmente a las nuevas tecnologías y que los legisladores incorporen en sus agendas, espacios de capacitación y consulta con expertos que les permita mantenerse al tanto de las actualizaciones y entender las oportunidades y riesgo de las mismas. En estos procesos, es fundamental la inclusión de NNA para que puedan participar en la construcción de decisiones que les afectan, y en entornos que son de para su uso, utilización y apropiación.

- **Reto 10: Falta de inclusión de las NNA en el diseño de políticas públicas sobre sus derechos y su relación con la tecnología.**

Otro de los mayores retos que se enfrentan y complementan los anteriores, es el de la falta de inclusión de las niñas, niños y adolescentes en el diseño de las políticas públicas que les conciernen, entre estas las relacionadas con sus derechos y su relación con las tecnologías. Mientras algunas empresas de tecnología han empezado por incluir a NNA en sus procesos de consulta para el desarrollo de nuevas herramientas y aplicaciones, la inclusión de la niñez y la adolescencia en comités de tipo consultivo para la toma de decisiones de política pública, la creación de leyes e incluso la defensa de sus derechos en el mundo digital, no es lo suficientemente amplia como debería.

Esta inclusión es clave por varias razones. Primero, porque NNA son los primeros usuarios de plataformas digitales, y así aprenden a usarlas mucho más rápidamente que profesionales. También están confrontados a agresores cada vez más fácilmente, y pueden compartir sus experiencias sobre esta dinámica. Legisladores, policía y profesionales en general pueden aprender de sus consejos. Segundo, porque incluirlos temprano en el proceso consultivo permite sensibilizarlos sobre las amenazas y responsabilizarlos, lo cual sirve de política de prevención eficiente. Tercero, porque solo así se aseguran respuestas enfocadas en víctimas y que ponen a NNA en el centro. Solo escuchando esas voces se pueden incluir aspectos centrados en perspectivas cuidadosas del trauma. Y finalmente, porque NNA también pueden ser agresores, a veces sin saberlo. Darles esta responsabilidad en el proceso político permite darles una conciencia del impacto de sus acciones y prevenir que sigan comportamientos dañinos para ellos y para otros.



Metodología

● Instrumentos

Los documentos MRC de los 19 países fueron analizados a partir de 4 criterios y utilizando dos instrumentos de acuerdo con lo que se presenta en la **Tabla 2**.

Fuente	Equipo NCB			
	Marco de Madurez del Modelo de Respuesta Nacional (WeProtect, 2023)			
Componente MRC	Capacidades	Presencia	Brechas	Recomendaciones
Variable	Madurez: ¿Qué tan desarrollada se encuentra la capacidad?	Nivel de Prioridad: ¿Cuál es el nivel de urgencia para resolver la brecha?	Presencia de ICMEC: ¿Cuál es el nivel de presencia de ICMEC en el país para abordar la brecha?	Nivel Realista de Cambio: ¿Cuál es el nivel realista de cambio loggable?
Criterios	CONSTRUCCIÓN (1): Etapa inicial donde se están estableciendo las capacidades básicas. MEJORA (2): Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades existentes. INTEGRACIÓN (3): Capacidades completamente integradas en las prácticas nacionales. MADUREZ (4): Capacidades robustas y efectivas con mecanismos establecidos para la prevención, protección y persecución.	BUENO (1): La brecha es mínima y la situación es buena en relación con la seguridad de niñas, niños y adolescentes. ACEPTABLE (2): La brecha es aceptable y no requiere atención urgente. NEUTRAL (3): La brecha tiene un impacto neutral y no representa un riesgo inmediato. DAÑINO (4): La brecha es dañina y necesita ser abordada lo antes posible para evitar efectos negativos. URGENTE (5): La brecha es extremadamente urgente y requiere atención inmediata para proteger la seguridad de los niños.	AUSENTE (1): ICMEC está ausente y no tiene presencia en el país para abordar la brecha. DEBIL (2): ICMEC tiene una presencia débil y una capacidad limitada para abordar la brecha. REGULAR (3): ICMEC tiene una presencia regular y una capacidad moderada para abordar la brecha. AMPLIA (4): ICMEC tiene una presencia significativa y una fuerte capacidad para abordar la brecha.	NULO (1): No es realista lograr cambio en esta área. BAJO (2): Es poco realista lograr un cambio en esta área. MODERADO (3): Es moderadamente realista lograr un cambio en esta área. ALTO (4): Es altamente realista lograr un cambio en esta área. MUY ALTO (5): Es muy realista lograr un cambio en esta área.

Tabla 2. Instrumentos, categorías y criterios de análisis

Para el análisis de capacidades se utilizó el Marco de Madurez del Modelo de Respuesta Nacional desarrollado por WeProtect (2023), mientras que para el análisis de las brechas y recomendaciones se elaboró un instrumento junto con las Oficiales Regionales de Programa del equipo NCB. Este instrumento permitió que los miembros del equipo de NCB en cada país evaluarán a partir de criterios estandarizados, las diferentes brechas y recomendaciones incluidas en los MRC, basándose en su nivel de experiencia y conocimiento del país. La información recolectada a través de estos instrumentos fue sistematizada y codificada para su posterior análisis.

● Recolección de Datos

- **Análisis de Documentos MRC:** Se revisaron los informes MRC de 19 países, evaluando las capacidades de acuerdo con los Criterios de Madurez del Modelo de WeProtect (WeProtect Global Alliance, 2022). En este análisis se utilizaron las matrices y criterios del Maturity Model de WeProtect para categorizar y sistematizar los datos.
- **Evaluación de Brechas y Recomendaciones:** El equipo de NCB analizó las brechas y recomendaciones incluidas en los estudios MRC, utilizando el instrumento de evaluación desarrollado específicamente para este propósito. Los miembros de NCB en cada país evaluaron las diferentes brechas y recomendaciones basándose en su nivel de experiencia y conocimiento del contexto local.

● Metodología de Análisis y Comparación

Tomando como base la información codificada, se realizaron diferentes análisis para evaluar y comparar las capacidades, brechas y recomendaciones de los países:

1. **Cálculo de Promedios (M) y Desviaciones Estándar (SD)** para cada variable (Madurez, Nivel de Prioridad, Presencia de ICMEC y Nivel Realista de Cambio) por sector, región y país. Lo anterior con el fin de identificar las áreas con mayor variabilidad y qué sectores requieren mayor atención.
2. **Análisis de Correlaciones (r)** entre variables para identificar si existían relaciones significativas con el objetivo de comprender cómo interactúan las diferentes capacidades y brechas, y cómo influye la Presencia de ICMEC en los países con respecto a la posibilidad de implementar cambios.
3. **Visualización de Datos** a través de gráficos de dispersión y mapas de calor para visualizar las relaciones entre las variables y facilitar la interpretación de los resultados.



Análisis Global

● Madurez en el desarrollo de capacidades

El análisis de esta variable se basa en el Marco de Madurez del Modelo de Respuesta Nacional (WeProtect Global Alliance, 2022). Este Marco permite la clasificación del nivel de madurez de las capacidades en cuatro niveles (ver Tabla 2): Construcción (1), Mejora (2), Integración (3) y Madurez (4).

Las cifras de 2026 reflejan la incorporación de **8 nuevos países** en el análisis, lo que amplía la representatividad geográfica y sectorial. Esto puede explicar parte de la **disminución en las medias de madurez**, ya que los nuevos países podrían tener niveles de desarrollo más bajos en comparación con los inicialmente evaluados. Además, la mayor diversidad geográfica también contribuye a cambios en la **variabilidad (SD)** entre países, dependiendo de las capacidades y contextos específicos de cada uno.

A continuación, se presentan los hallazgos y comparaciones clave según los datos obtenidos:

● Madurez por sector y capacidad

SECTOR	GLOBAL 2024		GLOBAL 2026	
	M	SD	M	SD
POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y GOBERNANZA	2,32	0,57	1,55	0,62
JUSTICIA PENAL	1,82	0,69	1,66	0,56
APOYO A VÍCTIMAS	1,91	0,60	1,69	0,66
SOCIEDAD Y CULTURA	1,87	0,67	1,56	0,46
INDUSTRIA	1,73	0,63	1,47	0,62
INVESTIGACIÓN Y DATOS	2,14	0,83	1,46	0,61

NIVEL DE MADUREZ POR REGIÓN				
REGIÓN	ÁFRICA	AMÉRICA	EUROPA	ASIA
Medio	1,77	1,32	1,89	1,90
STDEVP	0,48	0,41	0,98	0,37

Tabla 3. Análisis de Madurez por Sector - Global

En 2026, el sector con el **mayor nivel de madurez** es **Apoyo a Víctimas (M=1.69)**, aunque con una variabilidad moderada (SD=0.66). Le sigue **Justicia Penal (M=1.66, SD=0.56)**, que ahora supera a **Política, Legislación y Gobernanza (M=1.55, SD=0.62)**, el sector que experimentó la **caída más pronunciada** desde 2024. Por otro lado, **Investigación y Datos** e **Industria** son los sectores con los **niveles más bajos de madurez (M=1.46 y M=1.47, respectivamente)**, aunque el primero muestra una **mayor consistencia entre países** (SD=0.61) en comparación con el año 2024.

Cambios clave:

- **Disminución generalizada:** Todos los sectores muestran una **reducción en la media de madurez**, con **Investigación y Datos y Política, Legislación y Gobernanza** como los más afectados.
- **Consistencia variable:** Mientras que **Sociedad y Cultura e Investigación y Datos** son ahora más consistentes (menor SD), **Política, Legislación y Gobernanza** y **Apoyo a Víctimas** presentan una mayor dispersión entre países.
- **Nuevos líderes y rezagados:** **Apoyo a Víctimas** emerge como el sector con mayor madurez en 2026, reemplazando a **Política, Legislación y Gobernanza**, que ahora ocupa el tercer lugar.

Los cambios anteriormente nombrados, pueden deberse a múltiples factores. Sin embargo, de acuerdo con la información actualizada de los países incluidos en este estudio podría resaltarse que:

- Existe una baja adaptación en los sistemas legislativos de los países de actualizar la normatividad. Temáticas como el Abuso y la Explotación Sexual de NNA en escenarios de livestreaming, el metaverso o la generación de material a través de IA, requieren nuevas normatividades para ser, no solo judicializadas sino contabilizadas. En este sentido, la región del mundo que mayores progresos tiene es la de Europa, teniendo en cuenta los debates relacionados en el seno de la comunidad europea y la influencia que estas pueden tener en países cercanos a su rango de influencia.
- Se requiere del esfuerzo continuo de las instituciones para lograr marcos de política pública robustos que se traduzcan en sistemas de atención especializados y campañas de prevención puntuales para estos nuevos fenómenos.

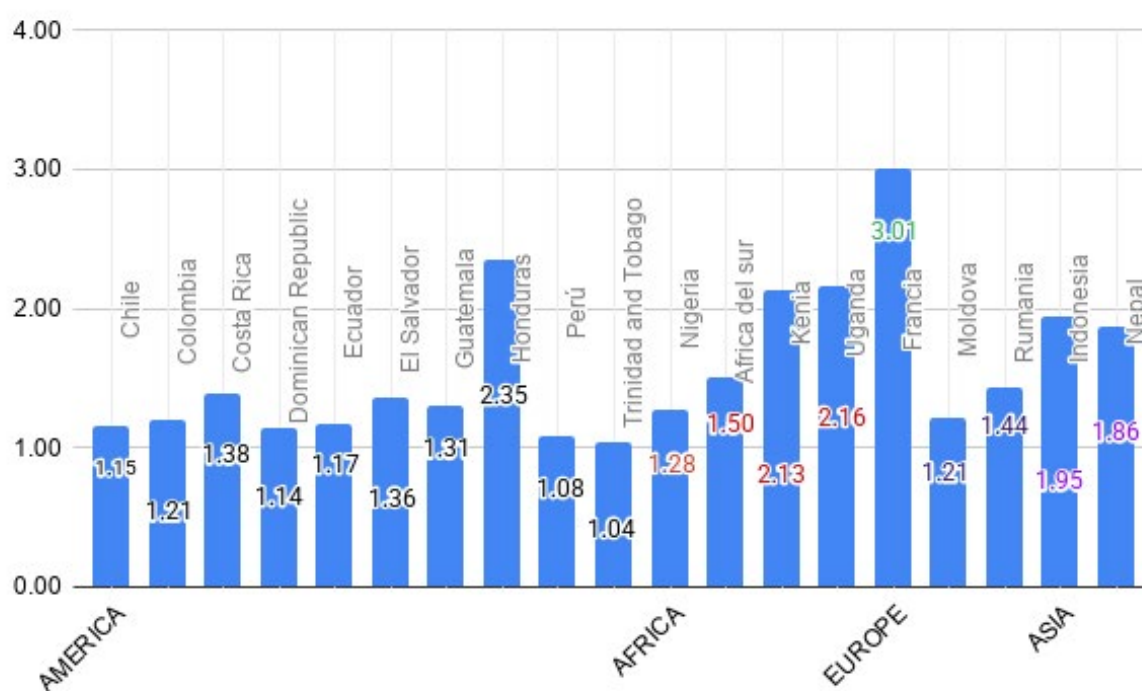


Gráfico 1. Análisis de Madurez por país

Como parte del análisis de madurez a nivel global, se resaltan los siguientes aspectos basados en los datos actualizados de 2026:

1. **Mayores niveles de madurez:** En 2026, los países con las medias más altas de madurez son Francia (M=3.01), Honduras (M=2.35) y Uganda (M=2.16). Francia emerge como el país con el mayor nivel de madurez (M=3.01), superando a Rumania e Indonesia, que lideraban en 2024. La integración de ese nuevo país con nivel de desarrollo alto permite ver con más contraste los niveles de integración de cada país. Aunque estos países tienen fortalezas en múltiples sectores, sus promedios aún se mantienen en la categoría de Mejora (2), lo que indica que, aunque están avanzando, aún hay espacio para alcanzar niveles de Integración (3).
2. **Madurez consistente:** Los países con un desarrollo moderado y consistente en 2026 son Costa Rica (M=1.38), El Salvador (M=1.36), Moldova (M=1.21), y Nigeria (M=1.28). Estos países muestran un avance estable hacia la Integración (3) desde el 2024, aunque sus medias aún están más cerca de Mejora (2). Costa Rica y El Salvador destacan por tener menor variabilidad en sus sectores, lo que sugiere que sus capacidades están más equilibradas. Moldova tiene una media similar a 2024, pero con menor dispersión en algunos sectores, lo que indica una mayor homogeneidad en su avance. Nigeria fue añadido al análisis en 2026.
3. **Mayores desafíos en el desarrollo de capacidades:** Los países con los promedios más bajos en 2026 son Trinidad y Tobago (M=1.04), Perú (M=1.08) República Dominicana (M=1.14) y Chile (M=1.15). Estos países enfrentan desafíos significativos en el desarrollo de sus capacidades, con medias que los ubican en la categoría de Construcción (1). Trinidad y Tobago es el país con la madurez más baja (M=1.04), lo que sugiere una necesidad urgente de apoyo en todos los sectores. La baja variabilidad en estos países indica que sus capacidades son consistentemente limitadas en múltiples áreas, sin sectores que destaquen significativamente.
4. **Variabilidad regional:** La variabilidad regional sigue siendo un desafío, pero ahora se observan diferencias más marcadas entre países dentro de la misma región. En América Latina, la inclusión de nuevos países (ej. Trinidad y Tobago) ha aumentado la dispersión en los niveles de madurez.
 - **África:** Países como Uganda (M=2.16) y Nigeria (M=1.28) muestran una alta variabilidad entre sectores, lo que sugiere que algunas capacidades están más desarrolladas que otras.
 - **América Latina:** Sigue presentando alta variabilidad, con países como Trinidad y Tobago (M=1.04) y Honduras (M=2.35), pero mostrando un avance más equilibrado en comparación con 2024.
 - **Europa:** Francia (M=3.01) aumenta el promedio europeo con otros países todavía con niveles de madurez más bajos como Moldavia (M=1.44).
 - **Asia:** con menos países en el análisis, Asia muestra una menor variación con Indonesia (M=1.95) y Nepal (M=1.86) mostrando un avance para Mejora (2).

● Nivel de Prioridad, Presencia de ICMEC y Nivel Realista de Cambio

El análisis de estas variables se basa en el instrumento desarrollado junto con el Equipo NCB. Este instrumento permite la clasificación de las de las brechas y recomendaciones incluidas en los Estudios MRC de la siguiente manera (ver Tabla 2):

- **Nivel de Prioridad:** permite clasificar las brechas detectadas en cinco niveles de prioridad: Urgente (5), Dañino (4), Neutral (3), Aceptable (2) y Bueno (1).
- **Presencia de ICMEC:** Permite indicar la Presencia de ICMEC en el país en relación con el abordaje de las brechas de acuerdo con las siguientes categorías: Ausente (1), Débil (2), Regular (3) y Amplia (4).
- **Nivel Realista de Cambio:** Permite estimar el potencial de cambio respecto a las recomendaciones en 5 niveles: Nulo (1), Bajo (2), Moderado (3), Alto (4) Y Muy alto (5).

A continuación, se presenta la interpretación detallada de los datos globales para 2026, considerando la incorporación de 8 nuevos países (Nepal, Francia, Sudáfrica, Nigeria, Perú, Costa Rica, República Dominicana y Chile), lo que amplía la representatividad geográfica y puede influir en las medias y variabilidades observadas.

Sector	NIVEL DE PRIORIDAD		PRESENCIA DE ICMEC		CAMBIO REALISTA	
	M	SD	M	SD	M	SD
POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y GOBERNANZA	2,52	0.68	1.92	0.84	2.75	0.82
JUSTICIA PENAL	2,32	0.52	2.01	0.81	2.77	0.58
APOYO A VÍCTIMAS	2,57	0.55	1.65	0.64	2.87	0.66
SOCIEDAD Y CULTURA	2,29	0.56	1.83	0.77	3.03	0.67
INDUSTRIA	2,64	0.71	1.54	0.60	2.55	0.89
INVESTIGACIÓN Y DATOS	2,34	0.64	2.08	0.99	3.21	0.76

Tabla 3.1 Análisis de brechas y recomendaciones – Global 2024

Sector	NIVEL DE PRIORIDAD		PRESENCIA DE ICMEC		CAMBIO REALISTA	
	M	SD	M	SD	M	SD
POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y GOBERNANZA	3.88	0.68	1.92	0.84	2.75	0.82
JUSTICIA PENAL	3.83	0.52	2.01	0.81	2.77	0.58
APOYO A VÍCTIMAS	4.01	0.55	1.65	0.64	2.87	0.66
SOCIEDAD Y CULTURA	3.86	0.56	1.83	0.77	3.03	0.67
INDUSTRIA	3.92	0.71	1.54	0.60	2.55	0.89
INVESTIGACIÓN Y DATOS	3.85	0.64	2.08	0.99	3.21	0.76
TOTAL	3.89	0.61	1.84	0.78	2.86	0.73

Tabla 3.2 Análisis de brechas y recomendaciones – Global 2026

NIVEL DE PRIORIDAD, PRESENCIA DE ICMEC and CAMBIO REALISTA

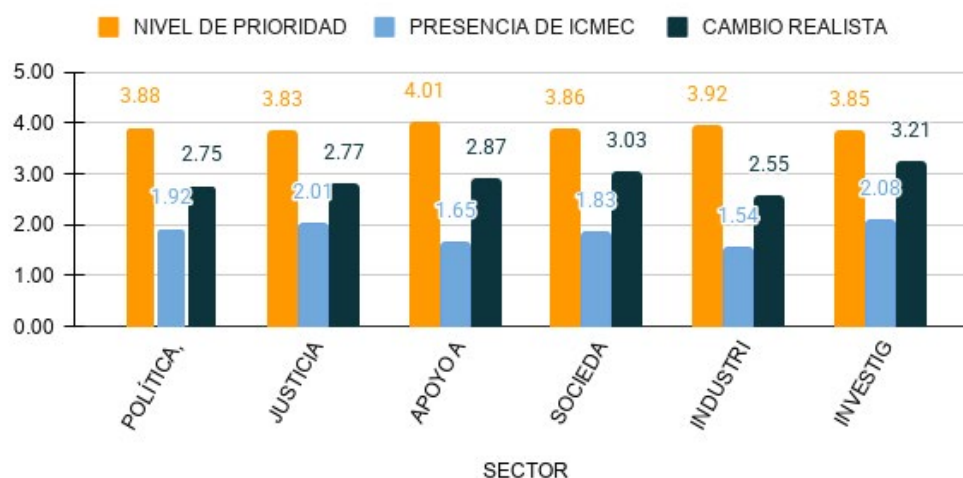
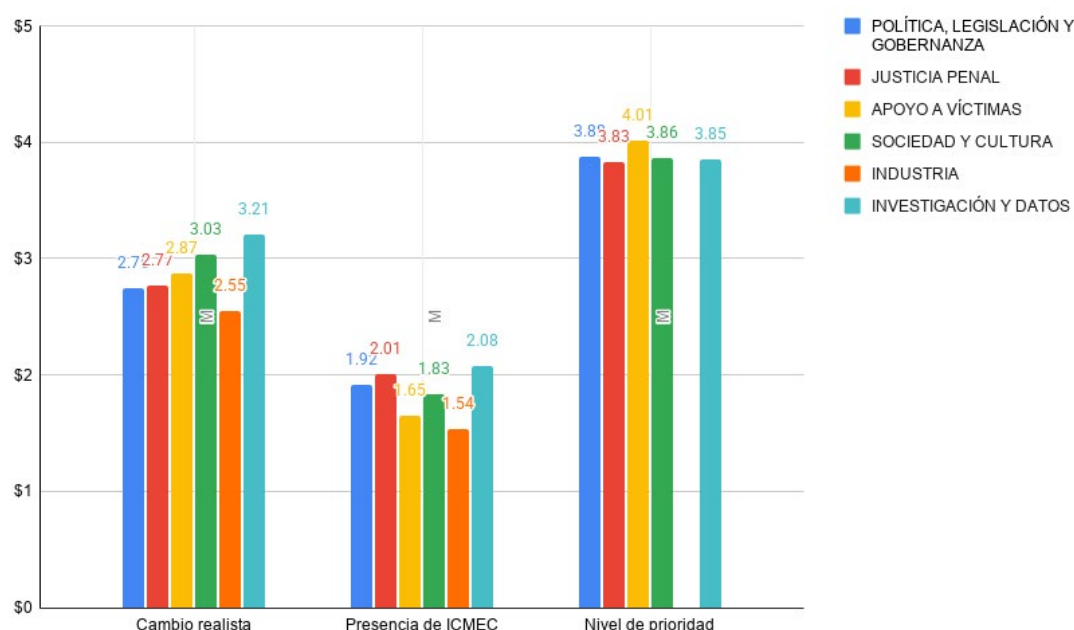


Gráfico 2. Análisis de brechas y recomendaciones – Global

Gráfico 3. Análisis de brechas y recomendaciones - Global 2026



A continuación, se presenta una interpretación detallada de los datos globales respecto a las brechas y recomendaciones realizadas para cada sector:

- **Política, Legislación y Gobernanza:** Este sector sigue siendo prioritario, pero la presencia limitada de ICMEC y el cambio realista moderado indican que se necesitan esfuerzos coordinados para aprovechar su alto nivel de prioridad.
 - **Nivel de prioridad (M=3.88, SD=0.68):** Las brechas en este sector se consideran de prioridad alta, (cercana a “Dañino”), un aumento significativo desde 2024 (M=2.52). Esto sugiere que los países ahora perciben una mayor urgencia en abordar las brechas en políticas y gobernanza. Esto puede deberse a una percepción más realista sobre el fenómeno transnacional de abuso y explotación sexual en los contextos digitales, y a la necesidad de fortalecer las legislaciones para prevenir, atender e investigar.
 - **Presencia de ICMEC (M=1.92, SD=0.84):** La presencia sigue siendo moderada-baja, similar a 2024 (M=2.16), pero con una mayor variabilidad (SD=0.84 vs. 1.08 en 2024). Esto indica que, aunque ICMEC tiene una presencia regular en algunos países, hay desigualdades significativas

entre regiones.

- **Cambio realista (M=2.75, SD=0.82):** El potencial de cambio es **moderado**, ligeramente menor que en 2024 (M=3.09). Esto sugiere que, aunque hay **voluntad de mejorar**, la implementación de recomendaciones podría enfrentar **obstáculos prácticos**. Algunas de estas barreras pueden obedecer a falta de recursos de inversión para combatir el flagelo, resistencia institucional al cambio o dificultades en la aplicación de medidas por alternancia de gobiernos o agendas políticas.
- **Justicia Penal:** La prioridad alta y la presencia moderada de ICMEC sugieren que este sector es clave para intervenciones, pero el cambio realista moderado indica que se requieren estrategias específicas para superar barreras.
 - **Nivel de prioridad (M=3.83, SD=0.52):** Las brechas tienen una prioridad alta (cercana a "Dañino"), un aumento notable desde 2024 (M=2.32). Esto refleja una mayor conciencia sobre la urgencia de mejorar la justicia penal en la lucha contra el AESNNA. La influencia de nuevos países como Nigeria (M=4.00) eleva el promedio global.
 - **Presencia de ICMEC (M=2.01, SD=0.81):** La presencia es moderada, ligeramente mayor que en 2024 (M=1.87). Esto sugiere un avance en la expansión de ICMEC en este sector, aunque aún hay espacio para mejorar.
 - **Cambio realista (M=2.77, SD=0.58):** El potencial de cambio es moderado, casi igual a 2024 (M=2.78). Esto indica que, aunque hay oportunidades de mejora, la implementación podría ser lenta o desigual. Esto puede deberse a las barreras nombradas anteriormente.
- **Apoyo a Víctimas:** Este sector es el más prioritario, pero la baja presencia de ICMEC y el cambio realista moderado sugieren que se necesitan recursos adicionales y colaboración con actores locales para lograr avances significativos.

Nivel de prioridad (M=4.01, SD=0.55): Las brechas en este sector son de prioridad muy alta (cercana a "Urgente"), el valor más alto de todos los sectores y un aumento significativo desde 2024 (M=2.57). Esto refleja una necesidad crítica de mejorar el apoyo a víctimas. La influencia de nuevos países como Indonesia (M=4.50) eleva el promedio.

Presencia de ICMEC (M=1.65, SD=0.64): La presencia es baja, incluso menor que en 2024 (M=1.73). Esto sugiere que ICMEC tiene un rol limitado en este sector, a pesar de su alta prioridad. Pese a que temas relacionados con la salud mental y los enfoques centrados en víctimas adquieren cada vez más relevancia, el sector de víctimas es el que mayor coordinación institucional requiere. Sin embargo, la coordinación interinstitucional es una de las brechas principales en la mayoría de países, independientemente de su distribución geográfica.

Cambio realista (M=2.87, SD=0.66): El potencial de cambio es moderado-alto, ligeramente menor que en 2024 (M=3.08). Esto indica que, aunque hay voluntad de mejorar, la implementación podría ser desafiante sin un mayor apoyo por parte de las autoridades y sin mayores presupuestos asignados a esta temática.
- **Sociedad y Cultura:** La prioridad alta y el cambio realista alto indican que este sector es prometedor para intervenciones, pero la baja presencia de ICMEC sugiere que se necesita mayor apoyo institucional.
 - **Nivel de Prioridad (M=3.86, SD=0.56):** Las brechas tienen una prioridad alta, un aumento notable desde 2024 (M=2.29). Esto refleja una mayor atención a la necesidad de cambiar normas sociales y culturales. La influencia de nuevos países como República Dominicana (M=4.50) eleva el promedio, mientras que Francia (M=3.38) e Indonesia (M=3.00) contribuyen a la variabilidad.
 - **Presencia de ICMEC (M=1.83, SD=0.77):** La presencia es baja-moderada, similar a 2024 (M=1.70). Esto sugiere que ICMEC tiene un impacto limitado en este sector, pues aunque tiene una presencia de carácter internacional, los cambios sociales y culturales requieren de un tiempo mucho mayor, así como de una permanencia constante.
 - **Cambio Realista (M=3.03, SD=0.67):** El potencial de cambio es alto, un aumento desde 2024 (M=2.91). Esto sugiere que los países perciben oportunidades realistas para mejorar en este sector. Nota: Países como Indonesia (Cambio Realista=3.67) y Sudáfrica (Cambio Realista=4.60)

contribuyen a esta percepción positiva. Así mismo, al ser este un sector que cuenta con la presencia y acciones participativas de las organizaciones de la sociedad civil, tiene una mayor oportunidad de mejora, pues no solo obedece a dinámicas propias del Estado.

- **que en 2024 (M=3.08).** Esto indica que, aunque hay voluntad de mejorar, la implementación podría ser desafiante sin un mayor apoyo por parte de las autoridades y sin mayores presupuestos asignados a esta temática.
- **Industria:** Este sector tiene la prioridad más alta, pero la baja presencia de ICMEC y el cambio realista bajo sugieren que se necesitan estrategias innovadoras para involucrar al sector privado.
 - **Nivel de Prioridad (M=3.92, SD=0.71):** Las brechas en este sector son de prioridad muy alta (cercana a “Urgente”), el segundo valor más alto y un aumento significativo desde 2024 (M=2.64). Esto refleja una necesidad crítica de involucrar al sector privado. La Influencia de nuevos países genera cambios en el valor anterior. En ese sentido, países como Francia (M=2.00) tienen una prioridad baja, pero Nigeria (M=4.67), Perú (4.60) e Indonesia (4.50) elevan el promedio global.
 - **Presencia de ICMEC (M=1.54, SD=0.60):** La presencia es la más baja de todos los sectores, incluso menor que en 2024 (M=1.44). Esto sugiere que ICMEC tiene un rol conservador en la colaboración con el sector privado.
 - **Cambio Realista (M=2.55, SD=0.89):** El potencial de cambio es moderado-bajo, una disminución desde 2024 (M=2.31). Esto indica que, aunque hay prioridad alta, la implementación de recomendaciones en este sector es compleja. Nota: Países como Indonesia (Cambio Realista=4.00) y Nigeria (Cambio Realista=2.25) muestran una gran disparidad en las percepciones de cambio.

Respecto a estas tres variables, es importante decir que los cambios recientes en las empresas tecnológicas así como los cambios legislativos, han generado respuestas dispares en las diferentes regiones. En algunas como Europa, la industria ha mostrado un compromiso mayor respecto a la prevención y combate a esta temática. Por el contrario, en regiones como latinoamérica el compromiso de la industria está atado a cambios legislativos que promuevan obligaciones por parte de la industria.

- **Investigación y Datos:** La prioridad alta, la presencia moderada de ICMEC y el cambio realista alto hacen de este sector uno de los más prometedores para intervenciones efectivas.
 - **Nivel de Prioridad (M=3.85, SD=0.64):** Las brechas tienen una prioridad alta, un aumento significativo desde 2024 (M=2.34). Esto refleja una mayor conciencia sobre la importancia de los datos en la lucha contra el AESNNA. Así mismo, la influencia de nuevos países como Francia (M=2.43) tiene prioridades moderadas, mientras que República Dominicana (M=5.00), Nigeria (M=4.00), Sudáfrica (M=4.00) e Indonesia (M=4.00) elevan el promedio.
 - **Presencia de ICMEC (M=2.08, SD=0.99):** La presencia es moderada, casi igual a 2024 (M=2.08), pero con una mayor variabilidad (SD=0.99 vs. 1.06 en 2024). Esto sugiere que algunos países tienen una presencia fuerte de ICMEC, mientras que otros tienen poca o nula.
 - **Cambio Realista (M=3.21, SD=0.76):** El potencial de cambio es el más alto de todos los sectores, un aumento desde 2024 (M=3.07). Esto sugiere que los países perciben grandes oportunidades para mejorar en este sector. Nota: Países como Indonesia (Cambio Realista=5.00) y Sudáfrica (Cambio Realista=4.00) contribuyen a esta percepción positiva.

Respecto a este sector y atado al aumento en la concientización sobre este tipo de fenómenos, la terminología es un aspecto que aporta positivamente al mejoramiento de las cifras para el año 2026. No obstante, las investigaciones cualitativas y cuantitativas, así como la importancia en la medición de los flagelos de abuso y explotación, siguen siendo retos enormes a nivel regional y global.

● Análisis Global de Brechas y Recomendaciones (2026)

1. **Sectores con brechas más prioritarias:** Basado en el Nivel de Prioridad (M), los sectores con las brechas más urgentes en 2026 son: **Apoyo a Víctimas (M=4.01); Industria (M=3.92); y Política, Legislación y Gobernanza (M=3.87)**. Apoyo a Víctimas e Industria son ahora los sectores con mayor prioridad, reemplazando a Política, Legislación y Gobernanza (que era el más prioritario en 2024). La incorporación de nuevos países como Nigeria (con prioridades altas en Industria y Apoyo a Víctimas) y Francia (con prioridades altas en Sociedad y Cultura) ha elevado el promedio global en estos sectores.

En la generalidad, las brechas más comunes tanto a nivel regional como global están determinadas por los cambios que se requieren a nivel normativo, así como las dificultades que existen en la coordinación interinstitucional, la dificultad en la asignación de presupuestos y la consolidación de políticas públicas específicas para responder a los fenómenos de abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales y no digitales.

2. **Sectores donde ICMEC podría tener mayor impacto:** Basado en la Presencia de ICMEC (M), los sectores donde ICMEC podría ampliar su apoyo son: **Industria (M=1.54)** Presencia más baja; **Apoyo a Víctimas (M=1.65)** Presencia baja; y **Sociedad y Cultura (M=1.83)** Presencia baja-moderada. Industria sigue siendo el sector con la menor presencia de ICMEC, lo que sugiere una oportunidad crítica para aumentar su impacto. Aunque **Investigación y Datos** tiene una presencia moderada (M=2.08), la alta prioridad (M=3.90) y el cambio realista alto (M=3.21) lo convierten en un sector clave para intervenciones.

ICMEC seguirá trabajando de la mano de sus aliados de la industria tecnológica a nivel global, aportando desde la parte técnica para lograr resultados positivos para los países. No obstante, el impacto real estará dado por los focos regionales estratégicos para la industria.

3. **Sectores con Mayor Potencial de Cambio Realista:** Basado en el Nivel Realista de Cambio (M), los sectores donde el cambio es más factible son: **Investigación y Datos (M=3.21); Sociedad y Cultura (M=3.03); y Apoyo a Víctimas (M=2.87)**. **Investigación y Datos** es el sector con el mayor potencial de cambio, lo que sugiere que las intervenciones aquí podrían tener un impacto rápido y significativo. **Sociedad y Cultura** también muestra un alto potencial, posiblemente debido a cambios sociales y culturales en curso en muchos países.

Los estudios MRC representan un insumo valioso para entender la realidad de los países sobre estas temáticas, así como, hacer un ejercicio estricto de recolección de datos que acompañado de un buen análisis brinda información valiosa a los países para la construcción de sus planes de acción de combate al abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

4. **Correlación entre Madurez, Presencia de ICMEC y Cambio Realista:**

- **Madurez vs. Presencia de ICMEC:**

- En 2024, había una correlación positiva débil ($r=0.30$). En 2026, con la inclusión de nuevos países como Francia (Madurez=2.80, Presencia=1.40-1.75) y Nigeria (Madurez=1.50-2.00, Presencia=1.00-1.38), es probable que esta correlación siga siendo débil o incluso disminuya, ya que países con alta madurez (ej. Francia) tienen una presencia baja de ICMEC, mientras que países con baja madurez (ej. Nigeria) también tienen una presencia baja.

- **Madurez vs. Cambio Realista:**

- En 2024, había una correlación positiva débil ($r=0.22$). En 2026, con sectores como Investigación y Datos (Cambio Realista=3.21, Madurez=1.46) y Sociedad y Cultura

(Cambio Realista=3.03, Madurez=1.56), es probable que esta correlación se mantenga débil, ya que el cambio realista alto no siempre se traduce en mayor madurez.

● Resumen de cambios clave desde 2024

1. Aumento en Prioridad:

- Todos los sectores muestran un aumento significativo en el Nivel de Prioridad, especialmente Apoyo a Víctimas (M=4.01) e Industria (M=3.92).
- Esto puede reflejar una mayor conciencia global sobre la urgencia de abordar el AESNNA.

2. Presencia de ICMEC:

- La presencia sigue siendo baja a moderada en la mayoría de los sectores, con Industria (M=1.54) como el más crítico.
- La incorporación de nuevos países ha aumentado la variabilidad en la presencia de ICMEC, especialmente en sectores como Investigación y Datos (SD=0.99).

3. Cambio Realista:

- Investigación y Datos (M=3.21) y Sociedad y Cultura (M=3.03) son los sectores con el mayor potencial de cambio, lo que sugiere que las intervenciones aquí podrían ser más efectivas.
- Industria (M=2.55) sigue siendo el sector con el menor potencial de cambio, a pesar de su alta prioridad.

4. Influencia de los nuevos países:

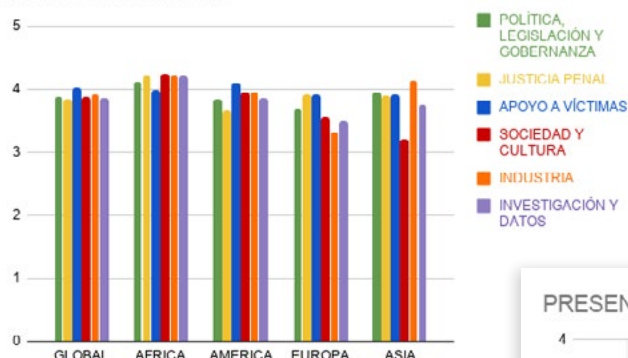
- Países como Francia (alta madurez, prioridad moderada) y Nigeria (baja madurez, alta prioridad) han cambiado las dinámicas globales, aumentando la prioridad promedio pero también la variabilidad en presencia y cambio realista.



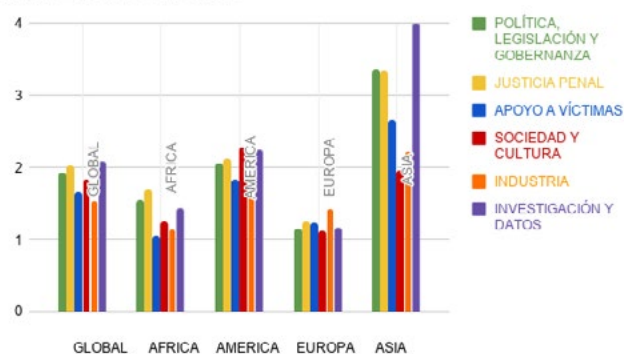
Análisis Regional (África, América, Eurasia)

A continuación, se presenta el análisis actualizado para 2026, considerando la incorporación de Nigeria y Sudáfrica en África, Chile, Perú, Costa Rica y República Dominicana en América, Francia en Europa y Nepal en Asia. Estos cambios amplían la representatividad geográfica y modifican las medias, variabilidades y prioridades regionales.

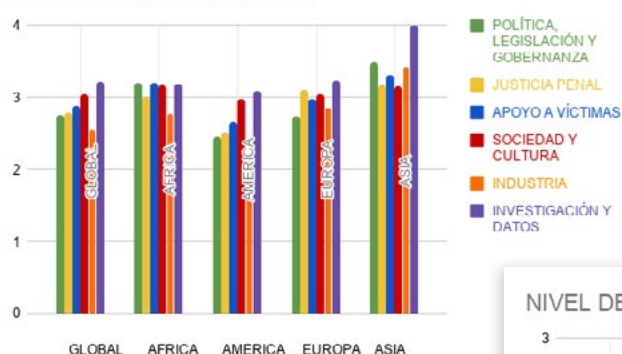
NIVEL DE PRIORIDAD



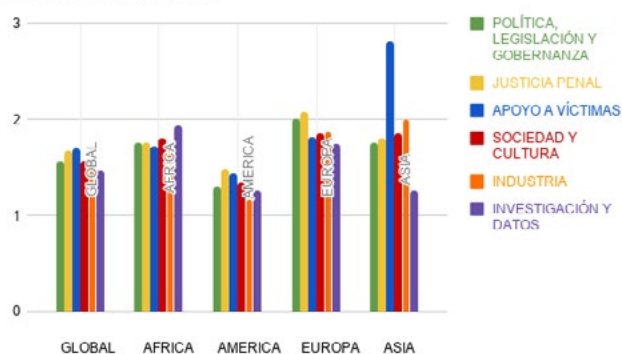
PRESENCIA DE ICMEC



NIVEL DE CAMBIO REALISTA



NIVEL DE MADUREZ





África (Kenia, Uganda, Nigeria, Sudáfrica)

Nota: Nigeria y Sudáfrica son los dos nuevos países incluidos en el estudio comparativo para 2026.

Análisis General por Área (2026)			
Variable	M	SD	Cambio vs. 2024
Nivel de Prioridad	4.15	0.36	↓ -0.22
Presencia de ICMEC	1.34	0.46	↑ +0.30
Cambio Realista	3.08	0.72	↓ -0.34
Madurez	1.77	0.48	↓ -0.37

- **Nivel de prioridad:** Prioridad alta, pero menor que en 2024 (M=4.37) debido a la inclusión de Sudáfrica (M=4.00) y Nigeria (M=4.33), que tienen prioridades moderadas a altas.
- **Presencia de ICMEC:** Aumento en la percepción de la presencia de ICMEC desde el 2024 (M=1.03), aunque sigue siendo baja.
- **Cambio realista:** Disminución en el potencial de cambio desde el 2024 (M=3.42), posiblemente por la baja percepción de cambio en Nigeria (M=2.44).
- **Madurez:** Disminución en madurez desde el 2024 (M=2.14), ya que Nigeria (M=1.28) y Sudáfrica (M=1.50) tienen niveles más bajos que Kenia/Uganda.

Sectores clave (2026)

- **Prioridad más alta:** Sociedad y Cultura (M=4.22)
- **Prioridad más baja:** Apoyo a Víctimas (M=3.97)
- **Presencia de ICMEC más alta:** Justicia Penal (M=1.68)
- **Presencia de ICMEC más baja:** Apoyo a Víctimas (M=1.04)
- **Cambio Realista más alto:** Política, Legislación y Gobernanza (M=3.18) y Apoyo a Víctimas (M=3.18)
- **Cambio Realista más bajo:** Industria (M=2.77)
- **Madurez más alta:** Investigación y Datos (M=1.92)
- **Madurez más baja:** Industria (M=1.67)

Desafíos Comunes:

1. **Coordinación Multisectorial:** Aunque tanto en Kenia como en Uganda existen comités nacionales multisectoriales, lograr una coordinación efectiva entre los diferentes actores continúa siendo un reto que puede conducir a respuestas fragmentadas y menos efectivas.
2. **Recursos Limitados:** La falta de recursos financieros, humanos y técnicos adecuados limita la capacidad de ambos países para implementar programas y políticas de protección de niñez y adolescencia de manera efectiva. Aunque este desafío se ha logrado enfrentar a través de iniciativas de cooperación internacional sigue siendo necesario apoyar la sostenibilidad a largo plazo de los programas y políticas implementados.
3. **Capacitación y Sensibilización:** La necesidad de capacitación continua y especializada para los profesionales que trabajan en la protección de niñas, niños y adolescentes, es un desafío

común. La falta de formación adecuada afecta de manera importante la calidad de los servicios prestados y la capacidad de respuesta de ambos países.

4. **Normas culturales y Conciencia Pública:** La resistencia cultural y la falta de educación pública sobre los derechos de los niños y la gravedad de la AESNNA dificultan la implementación de programas de prevención y protección.
5. **Infraestructura Tecnológica:** La falta de infraestructura tecnológica adecuada como por ejemplo sistemas de datos robustos y acceso a tecnologías avanzadas para la investigación y la protección, limita la capacidad de ambos países para monitorear y responder efectivamente a los casos de AESNNA.

● **Casos de Éxito y Buenas Prácticas:**

Dentro de las buenas prácticas halladas en los informes MRC de Kenia y Uganda, se resalta:

1. **Creación de comités nacionales multisectoriales.** Ambos países han establecido este tipo de comités cuyo propósito es coordinar políticas y programas de protección de niñez y adolescencia, integrando representantes de diversas agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para coordinar políticas y programas de protección de niñas, niños y adolescentes.
2. **Desarrollo de servicios de apoyo integral para las víctimas.** Ambos países han implementado servicios que incluyen atención médica, psicológica y legal, coordinados a nivel nacional para asegurar una respuesta oportuna y eficaz a las necesidades de las víctimas. En el caso de Uganda estos son servicios integrados y especializados, accesibles y sensibles a diversas necesidades. Dentro de este componente se resalta la existencia de las líneas de ayuda, que se constituyen como un elemento crucial para la identificación y manejo de casos.



América (Guatemala, Colombia, Honduras, Trinidad y Tobago, El Salvador, Ecuador, Perú, Costa Rica, Chile, República Dominicana)

Nota: Chile, Costa Rica, Perú y República Dominicana son los cuatro nuevos países incluidos en el estudio comparativo para 2026.

Análisis General por Área (2026)

Variable	M	SD	Cambio vs. 2024
Nivel de Prioridad	3.88	0.54	↑ +0.27
Presencia de ICMEC	2.01	0.67	↓ -0.16
Cambio Realista	2.63	0.70	↑ +0.07
Madurez	1.32	0.41	↓ -0.65

- **Nivel de Prioridad:** Aumento en prioridad desde el 2024 (M=3.61), impulsado por Costa Rica (M=4.33), República Dominicana (M=4.13) y Perú (M=4.10), que tienen prioridades altas.
- **Presencia de ICMEC:** Disminución en presencia desde el 2024 (M=2.17). Costa Rica (M=1.00) tiene una presencia baja lo que impacta directamente el promedio de la región.
- **Cambio Realista:** Ligeramente aumento desde el 2024 (M=2.56), gracias a Costa Rica (M=3.22), que percibe un mayor potencial de cambio.
- **Madurez:** Disminución en madurez desde el 2024 (M=1.97), ya que Perú (M=1.08) tiene niveles bajos.

• Sectores Clave (2026)

- **Prioridad más alta:** Apoyo a Víctimas (M=4.08)
- **Prioridad más baja:** Justicia Penal (M=3.55)
- **Presencia de ICMEC más alta:** Sociedad y Cultura (M=2.26)
- **Presencia de ICMEC más baja:** Industria (M=1.61)
- **Cambio Realista más alto:** Investigación y Datos (M=3.07)
- **Cambio Realista más bajo:** Industria (M=2.19)
- **Madurez más alta:** Justicia Penal (M=1.47)
- **Madurez más baja:** Industria (M=1.16)

• Desafíos Comunes:

1. **Insuficiente coordinación interinstitucional:** En la generalidad, los países de la región tienen una deficiente coordinación interinstitucional. La falta de un enfoque integrado y la ausencia de comunicación efectiva entre los diferentes sectores y niveles de gobierno, dificultan la implementación de políticas y programas de protección de niñas, niños y adolescentes.
2. **Recursos y capacitación limitados:** La mayoría de los países enfrentan limitaciones en términos de recursos humanos y financieros. Esto incluye la falta de personal capacitado para manejar casos de AESNNA y la insuficiencia de fondos para programas de formación continua y especializada. La capacidad limitada de las fuerzas del orden y del sector judicial para responder efectivamente a estos casos es una preocupación constante en los diferentes países.

de la región.

3. **Marco legal inadecuado o no implementado:** Aunque existen leyes para combatir el AESNNA, en muchos casos estas leyes no se implementan de manera efectiva o no están alineadas con los estándares internacionales. La falta de actualización de las leyes para abordar las nuevas formas de explotación a través de tecnologías emergentes es otro desafío significativo en la región.
4. **Baja Presencia de ICMEC:** La Presencia de ICMEC en muchos países de la región se percibe como baja. Aun cuando existen esfuerzos enormes por colaborar con los países para ayudar a cerrar las brechas encontradas, la región no cuenta con recursos suficientes para lograr una construcción de capacidades sostenida y en todos los sectores en los que se debe intervenir. Sin embargo, desde ICMEC se busca hacer alianzas con las autoridades para poder colaborar desde la parte técnica en diferentes tipos de espacios.
5. **Falta de políticas basadas en evidencia:** Es un desafío significativo en muchos países de la región donde la carencia de sistemas robustos de recopilación y análisis de datos dificulta la formulación de políticas y programas efectivos. Sin datos precisos y actualizados, es difícil identificar tendencias, evaluar la efectividad de las intervenciones y ajustar las estrategias de manera informada. Esta ausencia de evidencia limita la capacidad de los gobiernos para tomar decisiones informadas y proactivas.
6. **Sistemas inadecuados de apoyo a víctimas:** Los servicios de Apoyo a Víctimas de AESNNA a menudo son insuficientes, fragmentados o no accesibles a nivel nacional. La falta de servicios integrales que incluyan apoyo médico, psicológico y legal impide una recuperación completa y sostenible para las víctimas.
7. **Retos en la conciencia y educación pública:** La educación y conciencia pública sobre el AESNNA siguen siendo insuficientes. La falta de programas educativos sistemáticos y campañas de concientización limita la prevención y el reporte de casos. La sensibilización de la comunidad y la formación de profesionales que trabajan con niñas, niños y adolescentes son áreas que requieren atención continua.
8. **Participación limitada de la niñez:** La participación de niños y adolescentes en la formulación y evaluación de políticas y programas es limitada. La falta de mecanismos formales y significativos para incluir las voces de las personas menores de 18 años en las decisiones que afectan su seguridad y bienestar es un desafío recurrente en la región.

● Casos de Éxito y Buenas Prácticas:

En la región de América, los diferentes países han implementado iniciativas exitosas y buenas prácticas que han demostrado ser efectivas en la lucha contra el AESNNA. A continuación, se presentan algunos de los enfoques más destacados de acuerdo con los documentos MRC y los criterios de madurez:

1. **Coordinación interinstitucional y colaboración internacional:** Aunque la coordinación interinstitucional sigue siendo un reto tanto a nivel regional como global, existen algunas buenas prácticas que propenden por mejorar este trabajo. En Colombia se creó la Unidad Especial de Investigación de delitos contra niñas, niños y adolescentes. Tener esta unidad, permitirá que la coordinación entre la Policía Nacional y la Fiscalía pueda ser más expedita y especializada, lo que se reflejará en la resolución de casos.
2. **Formación continua y especializada:** La implementación de programas de formación continua para profesionales es otra práctica destacable en la región. Países como El Salvador, Ecuador y Chile han establecido entrenamientos permanentes para profesionales de la salud, educadores y trabajadores de primera línea, centrándose en la protección de NNA frente al AESNNA en línea. Estos programas aseguran que los profesionales estén siempre actualizados con las

mejores prácticas y metodologías. ICMEC participa constantemente en la construcción de las capacidades de funcionarios y trabajadores en los diferentes países de la región.

3. **Mejora continua a partir de políticas basadas en evidencia:** Aunque la falta de políticas basadas en evidencia es un desafío común en la región, algunos países han logrado implementar prácticas exitosas en esta área. Colombia, firmó en el año 2025 el Consenso Nacional de Cuidado Digital, una unión de 18 actores entre autoridades gubernamentales y organizaciones nacionales e internacionales que buscan abordar el AESNNA desde diferentes perspectivas y establecer los principios y responsabilidades para la implementación de la Ley 2849 de 2025 sobre entornos digitales sanos y seguros en el país. A través de esta unión se ha fomentado la implementación de medidas basadas en evidencia y en los estándares internacionales en la materia. Así mismo, en países como Guatemala se expidió el Decreto 11-2022 que incorpora en el código penal la conducta de seducción en línea de NNA.
4. **Servicios de Apoyo a las Víctimas:** En la región países como Honduras y Ecuador han implementado servicios de apoyo que incluyen albergue seguro, atención médica y psicológica especializada, así como servicios de rehabilitación y resocialización. Así mismo, otros como Costa Rica incluyen dentro de su código penal y leyes que las NNA que han sido víctimas de AESNNA deben recibir compensación económica incluyendo los costos psicológicos y tratamientos derivados del daño emocional o físico sufrido. El agresor una vez condenado puede recibir orden por parte del tribunal para indemnizar económicamente a la o las víctimas.
5. **Participación de la Industria y Responsabilidad Social:** Aunque el sector industria es uno de los que presenta una menor medida de madurez en la región, existen ejemplos de cómo la industria puede desempeñar un papel clave. Ejemplo de esto, está la creación de distintas guías de control parental que el ICMEC ha desarrollado con TikTok en países de la región como Colombia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá. Así mismo, en Colombia se implementan jornadas de concientización sobre el cuidado digital en un convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y TikTok como industria tecnológica.





Eurasia (Moldova, Rumania, Indonesia, Francia, Nepal)

Nota: Francia y Nepal son los dos nuevos países incluidos en el estudio comparativo para 2026.

Análisis General por Área (2026)			
Variable	M	SD	Cambio vs. 2024
Nivel de Prioridad	3.59	0.77	↓ -0.56
Presencia de ICMEC	2.29	0.31	↑ +0.60
Cambio Realista	3.53	0.70	↑ +0.39
Madurez	1.89	0.67	↓ -0.37

- **Nivel de Prioridad:** Prioridad alta, pero menor que en 2024 (M=4.15) y con alta variabilidad (SD=0.77) debido a la inclusión de Francia con prioridad menor (M=2.72) y a países con prioridades más altas.
- **Presencia de ICMEC:** Aumentación en la percepción de la presencia de ICMEC desde el 2024 (M=1.68). Indonesia tiene una presencia alta (M=3.11) y los 3 países de Europa tienen una presencia baja (M=1.21).
- **Cambio Realista:** Potencial de cambio moderado-alto, pero mayor que en 2024 (M=3.14). Potenciales altos en Indonesia (M=3.95) y Francia (M=3.49).
- **Madurez:** Madurez moderada, pero menor que en 2024 (M=2.26) debido a la madurez baja de Nepal (M=1.86).

• Sectores Clave (2026)

Basado en los promedios de Moldova, Rumania, Indonesia, Francia, y Nepal.

- **Prioridad más alta:** Apoyo a Víctimas (M=3.9)
- **Prioridad más baja:** Sociedad y Cultura (M=3.36)
- **Presencia de ICMEC más alta:** Investigación y Datos (M=2.58)
- **Presencia de ICMEC más baja:** Sociedad y Cultura (M=1.52)
- **Cambio Realista más alto:** Investigación y Datos (M=3.61)
- **Cambio Realista más bajo:** Sociedad y Cultura (M=3.08)
- **Madurez más alta:** Apoyo a Víctimas (M=2.3)
- **Madurez más baja:** Investigación y Datos (M=1.49)

Pese a que por las realidades de cada región, no resulta muy compatible incluir en un solo análisis los dos países de Asia con los tres de Europa, la muestra regional no es lo suficientemente representativa para llevar a cabo análisis separados. No obstante, existe un compromiso por parte de ICMEC en la realización de nuevos estudios en estas regiones, las cuáles a la fecha de escritura de este estudio, son hasta ahora incipientes.

• Comunes:

1. **Falta de coordinación y marcos legales inadecuados:** aunque los países han hecho esfuerzos por mejorar la coordinación entre los diferentes actores, la falta de un enfoque integrado y de mecanismos efectivos de comunicación sigue siendo un desafío significativo. La implementación de políticas y programas de protección de niñez y adolescencia se ve dificultada por la falta de entidades nacionales claras y coordinadas, junto con marcos legales que no están

completamente alineados con los estándares internacionales.

2. **Capacitación y recursos limitados:** a pesar de algunas iniciativas para mejorar la capacitación del personal involucrado en la protección de niñas, niños y adolescentes, la escasa capacitación especializada para las autoridades, el sistema judicial y los profesionales de apoyo a víctimas sigue siendo un problema. La falta de recursos financieros y humanos adecuados limita la eficacia de los programas existentes y la implementación de nuevos enfoques, lo que afecta la capacidad de respuesta al AESNNA.
3. **Sistemas de Apoyo a Víctimas y protección insuficientes:** los servicios de apoyo a víctimas son fragmentados y carecen de una integración adecuada. No se dispone de servicios especializados a nivel nacional que aborden de manera integral las necesidades de las víctimas de AESNNA, lo que deja a muchas víctimas sin la ayuda necesaria.
4. **Falta de infraestructura tecnológica y sistemas de datos:** a pesar de algunos avances tecnológicos, la infraestructura y el apoyo técnico para abordar los crímenes de AESNNA en línea son limitados. La falta de sistemas de datos coordinados a nivel nacional y el acceso limitado a bases de datos internacionales, como la base de datos ICSE de Interpol, dificultan la investigación y la respuesta efectiva.

● Casos de Éxito y Buenas Prácticas:

1. **Apoyo integral a víctimas:** La implementación del modelo Barnahus en Moldavia ha ayudado a proporcionar un entorno amigable y seguro para niñas, niños y adolescentes víctimas y testigos de violencia. Este modelo reúne servicios relevantes en un mismo lugar para ofrecer una respuesta coordinada y efectiva, evitando la revictimización durante las investigaciones y los procedimientos judiciales y asegurando que las víctimas reciban el apoyo integral que necesitan.
2. **Adopción de líneas directas (INHOPE):** El caso de Moldavia muestra cómo su vinculación a INHOPE facilitó la disponibilidad de una línea directa nacional gestionada por organizaciones locales. A través de este canal se proporciona información sobre la seguridad de niñas, niños y adolescentes en línea y un canal confiable para reportar incidentes de AESNNA, mejorando la capacidad de respuesta y atención.
3. **Estrategias nacionales alineadas con marcos internacionales:** La estrategia “Niños Protegidos, Rumania Segura” 2022-2027 busca alinear la seguridad digital de personas menores de 18 años con la Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño y otros documentos marco adoptados a nivel europeo y nacional. Este enfoque permite una mejor coordinación de esfuerzos y la implementación de políticas más efectivas para la protección de niñez y adolescencia.
4. **Cooperación entre industria y sociedad civil:** Empresas como Telekom Rumania, Orange Rumania y Digi/RCS-RDS han implementado programas de responsabilidad social corporativa (RSC) enfocados en la protección de niñas, niños y adolescentes en línea. Iniciativas como la línea de ayuda “Telefonul Copilului” y el programa “Ora de Net”. Este tipo de iniciativas demuestran que la colaboración entre el sector privado y las organizaciones de sociedad civil dedicadas a la protección de niñas y niños es posible y contribuye a mejorar la seguridad de los niños en el entorno digital.
5. **Articulación nacional con un enfoque multisectorial:** En Indonesia, el fortalecimiento de capacidades de protección de niñez y adolescencia se da a través del Ministerio de Empoderamiento de la Mujer y Protección Infantil (KPPPA) que proporciona la estructura y el liderazgo necesarios para la coordinación nacional y la implementación de políticas de protección y la iniciativa ID-COP que promueve la colaboración intersectorial para proteger a los niños en línea. Estos esfuerzos de liderazgo y operación combinados amplían la protección frente al AESNNA.

Resumen de Cambios Clave por Región (2024 vs. 2026)				
Región	Prioridad	Presencia ICMEC	Cambio Realista	Madurez
África	↓ (4.37 → 4.15)	↑ (1.03 → 1.34)	↓ (3.42 → 3.08)	↓ (2.14 → 1.77)
América	↑ (3.61 → 3.88)	↓ (2.17 → 2.01)	↑ (2.56 → 2.63)	↓ (1.97 → 1.32)
Eurasia	↓ (4.15 → 3.59)	↑ (1.68 → 2.29)	↑ (3.14 → 3.53)	↓ (2.26 → 1.89)

Observaciones Generales (2026)

- **Prioridad global:**
 - **África** sigue teniendo las prioridades más altas (M=4.37), pero **América** (M=3.88) ha aumentado su urgencia debido a la inclusión de países con brechas críticas.
- **Presencia de ICMEC:**
 - América tiene la mayor variabilidad (SD=0.67).
 - África muestra un aumento en presencia (M=1.34), pero sigue siendo la región con percepción de un menor apoyo de ICMEC.
 - El cambio de prioridades por parte de oficinas de cooperación internacional a nivel global ha disminuido los recursos para la aplicación de proyectos en Latinoamérica y el Caribe y África. Sin embargo, ICMEC sigue colaborando con socios estratégicos y autoridades para construir capacidades en ambas regiones.
- **Cambio realista:**
 - Eurasia (M=3.53) y África (M=3.08) tienen el mayor potencial de cambio (o por lo menos, percepción de potencial de cambio).
 - América (M=2.63) avanza más lentamente. Lo anterior, se debe al tema de recursos disponibles en la región, así como los constantes cambios políticos que impiden que las respuestas contra el AESNNA se consoliden como políticas de estado.
- **Madurez:**
 - Eurasia (M=1.89) lidera en madurez, impulsada por Francia (M=3.01), pero con mayor variabilidad (SD=0.98).
 - África (M=1.77) y América (M=1.32) tienen los niveles más bajos, en parte por la incorporación de países con menor desarrollo en los diferentes sectores.
- **Impacto de los nuevos países:**
 - Francia (Eurasia) eleva la madurez en su región, pero la baja presencia de ICMEC reduce el promedio regional. Nepal disminuye la madurez y aumenta la prioridad.
 - Nigeria y Sudáfrica (África) aumentan la variabilidad en prioridad y presencia de ICMEC.
 - Perú, República Dominicana y Chile (América) bajan la madurez pero Costa Rica mejora el cambio realista.

Conclusiones

● Sector Política, Legislación y Gobernanza

En los estudios MRC se logran identificar las principales lagunas y necesidades de actualización de las legislaciones nacionales para prevenir y mitigar el AESNNA. Estas en general se relacionan con:

- **África:** Mientras que Kenia necesita actualizar su legislación para incluir la protección en el entorno digital y mejorar la coordinación entre las leyes existentes, Uganda requiere un mayor enfoque en la efectiva implementación de sus leyes y el desarrollo de legislación específica para abordar el AESNNA en línea.
- **América:** En esta región la falta de sistemas robustos para la recopilación y el análisis de datos es un desafío común que afecta principalmente la capacidad de formular políticas basadas en evidencia y evaluar la efectividad de las intervenciones. Mejorar la coordinación interinstitucional y la recopilación de datos será crucial para cerrar las brechas de este sector en la región.
- **Eurasia:** Moldavia y Rumania necesitan una mayor alineación de sus leyes con los estándares internacionales, especialmente en relación con la protección de niñas, niños y adolescentes en línea. Por su parte, Indonesia necesita enfocar y robustecer su legislación para abordar en AESNNA en línea. Esto implica definir claramente los delitos, establecer leyes específicas, implementar medidas preventivas y de protección, desarrollar mecanismos de cooperación internacional y asegurar sanciones adecuadas para los perpetradores junto con programas de apoyo para las víctimas.

● Algunas estrategias que ICMEC podría continuar o empezar a implementar para abordar estas necesidades incluyen:

- Hacer recomendaciones específicas u ofrecer asistencia técnica a los legisladores para la redacción o la modificación de las leyes, asegurando que estén alineadas con los estándares internacionales.
- Avanzar en el desarrollo de modelos, guías o protocolos operativos para que las leyes de protección de niñez y adolescencia puedan ser implementadas efectivamente a nivel nacional y local. Esto podría incluir manuales de implementación o procedimiento o directrices claras y acompañamiento para los responsables de implementar leyes y políticas.
- Capacitar a los responsables de la implementación de las leyes y políticas en los niveles nacional y local para asegurar que comprendan plenamente los nuevos marcos legislativos y sus obligaciones bajo estos marcos.
- Promover la creación de comités nacionales intersectoriales o fortalecer o vincularse activamente a las iniciativas previamente existentes en los países.
- Desarrollar plataformas digitales específicas o apoyar la entrega de plataformas digitales existentes a los países, orientadas a colaborar e intercambiar información entre los diferentes actores involucrados.
- Sistematizar los estudios MRC como sistemas de monitoreo y evaluación para medir la efectividad del apoyo de ICMEC a los diferentes países y evaluar el avance o retroceso de las políticas y programas de protección frente al AESNNA.
- Publicar informes periódicos sobre el estado de la implementación de políticas y leyes, identificando áreas de mejora y buenas prácticas.

● Sector Justicia Penal

- **África:** en esta región los desafíos en materia de Justicia Penal incluyen la falta de capacitación adecuada, recursos insuficientes para la investigación y falta de coordinación interinstitucional.
- **América:** las brechas y necesidades comunes en el sector de Justicia Penal incluyen la falta de coordinación interinstitucional, insuficiencia de recursos y personal especializado, y carencias en la recopilación y análisis de datos.
- **Eurasia:** Moldavia tiene una capacitación insuficiente, recursos limitados y falta de colaboración interinstitucional. Rumania necesita actualizar su legislación, mejorar la infraestructura tecnológica y fortalecer la protección de las víctimas. Indonesia enfrenta desafíos en la clarificación de definiciones jurídicas, la necesidad de capacitación especializada y la cooperación internacional.

● Algunas estrategias que ICMEC podría continuar o empezar a implementar para abordar estas necesidades incluyen:

- Proveer asistencia técnica y equipamiento especializado para la recolección y análisis de evidencia en casos de AESNNA.
 - Asesorar y apoyar a los países en la creación y fortalecimiento de unidades especializadas dentro de la policía y la fiscalía, así como dotar de conocimientos de especialidad para jueces.
 - Desarrollar y adoptar protocolos claros y estandarizados para la investigación y enjuiciamiento de casos de AESNNA.
 - Implementar medidas de protección para víctimas y testigos durante todo el proceso judicial.
-

● Sector Apoyo a Víctimas

- **África:** Kenia necesita mejorar el acceso y la coordinación de los servicios de apoyo integral a víctimas, así como capacitar mejor a los profesionales. Por su parte Uganda requiere inversiones en infraestructura para la atención, aumentar la sensibilización y accesibilidad, y expandir los servicios de apoyo psicológico.
- **América:** los principales desafíos en este sector incluyen la falta de servicios integrales, insuficiencia de recursos, carencia de programas sostenibles, limitaciones en la infraestructura y deficiencias en la coordinación interinstitucional.
- **Eurasia:** Moldavia carece de servicios integrados, capacitación para el personal de Apoyo a Víctimas y recursos financieros limitados. Rumania enfrenta limitaciones en el acceso a servicios especializados, la protección y seguridad de las víctimas, y la coordinación entre agencias de protección. Por su parte, Indonesia necesita mejorar la disponibilidad de servicios, desarrollar programas de rehabilitación efectivos y aumentar la sensibilización y educación sobre los servicios de apoyo disponibles.

● Algunas estrategias que ICMEC podría continuar o empezar a implementar para abordar estas necesidades incluyen:

- Crear o fortalecer centros de apoyo integral que proporcionen servicios médicos, psicológicos y legales para las víctimas en un solo lugar.
- Fomentar la creación de programas de apoyo psicológico y servicios de tele psicología para llegar a víctimas en áreas remotas.

- Promover el desarrollo de programas educativos y campañas de sensibilización para que la comunidad y los profesionales reconozcan señales de AESNNA y la importancia de intervenir de forma temprana.
 - Asesorar a las autoridades de protección en las mejores prácticas para la implementación de medidas de protección durante todo el proceso judicial y de rehabilitación.
 - Desarrollar programas de rehabilitación efectivos que aborden las necesidades físicas, emocionales y sociales de las víctimas, facilitando su reintegración a la sociedad.
-

● Sector Sociedad y Cultura

- **África:** el principal desafío en este sector se concentra en las normas sociales que validan la violencia contra la niñez, como los matrimonios infantiles, las prácticas de iniciación, las desigualdades de género, la resistencia al cambio y la aceptación social de la violencia.
- **América:** los principales vacíos en este sector incluyen la falta de programas o campañas de concientización, escasa participación comunitaria, limitada integración del tema en los medios de comunicación (Trinidad y Tobago) e insuficiente involucramiento de organizaciones de la sociedad civil en países como El Salvador.
- **Eurasia:** Los principales desafíos de este sector en la región incluyen las normas sociales que validan la violencia contra la niñez, la falta de educación y concienciación pública, el limitado involucramiento comunitario, una participación limitada de los medios (Rumania) y el acceso a la información y fortalecer el apoyo familiar y comunitario (Indonesia).

● Algunas estrategias que ICMEC podría continuar o empezar a implementar para abordar estas necesidades incluyen:

- Desarrollar y promover campañas de sensibilización a nivel nacional y regional para aumentar la conciencia sobre el AESNNA.
 - Implementar programas educativos y talleres en escuelas para enseñar a las niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos y cómo reconocer y reportar situaciones de AESNNA.
 - Colaborar con medios de comunicación para difundir mensajes éticos e informados sobre la prevención del AESNNA.
 - Ofrecer capacitación a profesionales de la salud, educación y servicios sociales sobre cómo identificar y responder a casos de AESNNA.
 - Promover la creación de redes de apoyo comunitario que involucren a líderes locales, organizaciones comunitarias y grupos de padres para promover un entorno seguro para los niños.
-

● Sector Industria

- En este sector las diferentes regiones comparten los mismos desafíos que incluyen: la falta de regulaciones específicas y cumplimiento adecuado de las mismas por parte de la industria, una capacidad técnica limitada para desarrollar tecnologías de protección de niñas, niños y adolescentes y una insuficiente colaboración entre la industria, y los demás actores involucrados. Además, muchas empresas no han adoptado políticas efectivas de responsabilidad social y carecen de programas de concienciación y capacitación sobre el AESNNA. También es crucial invertir en infraestructura tecnológica para la detección y prevención de estos delitos.

- **Algunas estrategias que ICMEC podría continuar o empezar a implementar para abordar estas necesidades incluyen:**

- Desarrollar y actualizar regulaciones específicas que aborden la protección de niñas, niños y adolescentes en el ámbito digital y en la industria.
- Ofrecer programas de capacitación técnica a empresas para desarrollar y mejorar sus tecnologías de protección de la niñez y adolescencia.
- Promover la implementación de políticas de responsabilidad social que incluyan medidas específicas para la protección de las personas menores de 18 años.
- Crear plataformas digitales para facilitar la colaboración y el intercambio de información entre la industria, gobiernos, ONG y otros actores involucrados en la protección de niñas, niños y adolescentes.
- Fomentar la inversión en infraestructura tecnológica para la detección y prevención de delitos contra la niñez.

- **Sector Investigación y Datos**

En este sector, la falta de sistemas robustos y coordinados para la recopilación y análisis de datos, la necesidad de contar con indicadores estandarizados y métodos de evaluación y seguimiento y la insuficiente colaboración interinstitucional e integración de datos son necesidades que se repiten en los diferentes países y regiones. Las siguientes son necesidades adicionales y más específicas de acuerdo con la región:

- **África:** en esta región la falta de infraestructura tecnológica adecuada y de personal capacitado limita la capacidad para realizar investigaciones exhaustivas y monitorear efectivamente la situación del AESNNA en línea.
- **América:** existe una carencia de investigaciones continuas y coordinadas que produzcan una visión actualizada y confiable de las amenazas y las respuestas. Esto se traduce en la ausencia de políticas y programas basados en evidencia sólida y en la falta de monitoreo y evaluación regulares de las estrategias implementadas.
- **Eurasia:** Los países enfrentan desafíos en el acceso a bases de datos internacionales y en la integración de sus propios sistemas de datos nacionales, lo que dificulta una respuesta efectiva y basada en evidencia. Además, hay una carencia de recursos financieros y técnicos para desarrollar y mantener tecnologías avanzadas de monitoreo y seguimiento.

- **Algunas estrategias que ICMEC podría continuar o empezar a implementar para abordar estas necesidades incluyen:**

Algunas estrategias que ICMEC podría continuar o empezar a implementar para abordar estas necesidades incluyen:

- Desarrollar e implementar sistemas de gestión de datos que permitan la recopilación, almacenamiento y análisis de datos relacionados con el AESNNA.
- Facilitar convenios que permitan a los países acceder a bases de datos internacionales relevantes y mejorar la capacidad de respuesta basada en evidencia.
- Asistir a los países en la integración de sus sistemas nacionales de datos para asegurar una respuesta más coordinada y efectiva.

- Fomentar proyectos de investigación colaborativa que involucren a múltiples países y regiones para obtener una visión global y coordinada de las amenazas y respuestas relacionadas con el AESNNA.
- Realizar investigaciones y análisis para evaluar la efectividad de los sistemas de monitoreo y las políticas implementadas, proporcionando recomendaciones basadas en evidencia para mejorar las estrategias de protección de niñas, niños y adolescentes.
- Promover la creación de bases de datos nacionales y regionales que faciliten el acceso y la integración de datos de diferentes fuentes, asegurando una visión completa y actualizada de la situación.

Recomendaciones Generales

Si bien las recomendaciones realizadas hasta este punto son específicas para cada uno de los sectores, las siguientes recomendaciones podrían impactar diferentes sectores al ser implementadas:

● Programas de Capacitación Continua y Especializada:

- **Aplicable a los sectores de:** Justicia Penal, Apoyo a Víctimas e Investigación y Datos. Se relaciona con ofrecer programas de formación continua y especializada a las autoridades, profesionales que trabajan con víctimas, y personal encargado de investigación y monitoreo.

● Development and Strengthening of Digital Platforms

- **Aplicable a los sectores de Apoyo a Víctimas, Industria e Investigación y Datos,** se trata de desarrollar o mejorar plataformas digitales para facilitar la coordinación interinstitucional y el intercambio de información. Estas plataformas deben ser seguras y permitir la colaboración entre la industria, gobiernos, ONG y otros actores relevantes.

● Inversión en Infraestructura Tecnológica:

- **Aplicable a los sectores de Justicia Penal, Industria e Investigación y Datos,** está relacionada con promover la colaboración con gobiernos y organizaciones internacionales para invertir en la infraestructura tecnológica (software y equipos) necesaria para la incorporación y uso de sistemas avanzados de gestión de casos, análisis de datos, y tecnologías de protección para la niñez y la adolescencia.

● Creación de Redes de Colaboración

- **Aplicable a los sectores de Apoyo a Víctimas, Sociedad y Cultura e Investigación y Datos** busca fomentar la creación de redes de colaboración entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado para mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios de apoyo y la investigación. Estas redes deben facilitar la coordinación y el intercambio de mejores prácticas, la producción de nuevo conocimiento en el campo y el desarrollo de herramientas tecnológicas de investigación y monitoreo.

● Desarrollo de Indicadores Estandarizados y Métodos de Evaluación:

- **Aplicable a los sectores de Justicia Penal e Investigación y Datos** se relaciona con la colaboración con expertos y organizaciones internacionales para desarrollar indicadores estandarizados de desempeño y métodos de evaluación que permitan el monitoreo efectivo de las estrategias y políticas implementadas para la prevención y mitigación del AESNNA.

● **Publicación de Informes y Estudios Periódicos:**

- **Aplicable a los sectores de Justicia Penal e Investigación y Datos**, se trata de publicar informes y estudios periódicos que presenten los principales hallazgos de investigaciones, proporcionando una base sólida para la formulación de políticas y programas efectivos.

● **Facilitación de Acuerdos de Cooperación Internacional:**

- **Aplicable a los sectores de Justicia Penal e Investigación y Datos**. Está orientada a facilitar el establecimiento y fortalecimiento de acuerdos de cooperación internacional para la investigación y el enjuiciamiento de delitos transnacionales relacionados con el AESNNA.



Apéndices

● Listado de Siglas

AESNNA: Abuso y Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes

ICMEC: Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados

INHOPE: Asociación Internacional de Líneas Directas de Internet

KPPPA: Ministerio de Empoderamiento de la Mujer y Protección Infantil (Indonesia)

MNR: Modelo Nacional de Respuesta

MRC: Estudios Multisectoriales de Respuesta y Capacidad

NCB: Desarrollo de Capacidades Nacionales

NGO: Organización No Gubernamental

RSC: Responsabilidad Social Corporativa

UE: Unión Europea

● Glosario de términos

Abuso y Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (AESNNA): Cualquier forma de abuso y explotación sexual de menores de edad, incluyendo la producción y distribución de material de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.

Desarrollo de Capacidades Nacionales (NCB): Equipo de ICMEC a cargo de la implementación de esfuerzos y estrategias orientadas a fortalecer las capacidades de los países en la respuesta al abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Línea de Ayuda a la Infancia (Helpline): Servicio que proporciona asistencia y apoyo a niños y adolescentes víctimas de abuso y explotación.

Línea Directa sobre Explotación y Abuso Sexual Infantil (Hotline): Servicio que permite reportar y recibir apoyo sobre casos de explotación y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.

Marco de Madurez del Modelo de Respuesta Nacional (WeProtect): Herramienta que evalúa las capacidades de los países en la respuesta al AESNNA, asignando niveles de madurez de acuerdo con el grado de desarrollo y efectividad de las medidas de protección.

Modelo Nacional de Respuesta (MNR): Marco desarrollado por la Alianza Global WeProtect para apoyar a los países en la prevención y mitigación del AESNNA en línea.

Nivel Realista de Cambio: Medida desarrollada por el Equipo NCB de ICMEC para evaluar la posibilidad de implementar cambios efectivos en la respuesta al AESNNA.

Participación de Niñas, Niños y Adolescentes: Inclusión de las voces y opiniones de niños y adolescentes en la formulación y evaluación de políticas y programas.

Presencia de ICMEC: Medida desarrollada por el Equipo NCB de ICMEC para evaluar el Nivel de actividad y apoyo de ICMEC en un país determinado.

● MRC Reports Analyzed

1. [Kenya's MRC Assessment for Preventing and Combating Online Child Sexual Exploitation and Abuse](#)
2. [Uganda's MRC Assessment for the Prevention, Investigation and Assistance to Victims of Online Sexual Exploitation and Abuse](#)
3. [Guatemala's MRC Assessment for the prevention, investigation, and assistance to victims of Online Child Sexual Exploitation and Abuse](#)

4. [Colombia's MRC Assessment for the prevention, investigation, and assistance to victims of Online Child Sexual Exploitation and Abuse](#)
5. [Honduras' MRC Assessment for the prevention, investigation, and assistance to victims of Online Child Sexual Exploitation and Abuse](#)
6. [Trinidad & Tobago's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Care of Victims of Online Child Sexual Exploitation and Abuse on the Internet](#)
7. [El Salvador's MRC Assessment for the prevention, investigation and assistance to victims of Online Child Sexual Exploitation and Abuse](#)
8. [Ecuador's MRC Assessment for the prevention, investigation and assistance to victims of Online Child Sexual Exploitation and Abuse](#)
9. [Moldova's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation and Abuse](#)
10. [Romania's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
11. [Nepal's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
12. [Indonesia's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
13. [France's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
14. [South Africa's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
15. [Nigeria's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
16. [Peru's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
17. [Costa Rica's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
18. [Dominican Republic's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)
19. [Chile's MRC Assessment for the Prevention, Investigation, and Assistance to Victims of Online Child Sexual Exploitation](#)

● References

1. WeProtect Global Alliance. (2022). Strategy to Prevent and Address the Exploitation and Sexual Abuse of children: Model National Response: Maturity Framework. <https://bit.ly/MNR-MMWeProtect>
2. WeProtect Global Alliance. (2023). Preventing and Tackling Child Sexual Exploitation and Abuse (CSEA): A Model National Response. <https://bit.ly/MNRWeProtect>
3. Thorn and National Center for Missing and Exploited Children (NCMEC). (2024). Trends in Financial Sextortion: An investigation of sextortion reports in NCMEC CyberTipline data.
4. Human Rights Watch. (2024, December 9). I learned how to say no: Labor abuses and sexual exploitation in Colombian webcam studios. <https://www.hrw.org/report/2024/12/09/i-learned-how-say-no/labor-abuses-sexual-exploitation-colombian-webcam-studios>
5. UNESCO. (2023). Tech-facilitated gender-based violence in an era of generative AI. <https://>

unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387483/PDF/387483eng.pdf.multi

6. IWF. (2023). How AI is being abused to create child sexual abuse imagery. <https://uat.iwf.org.uk/annual-report-2023/trends-and-data/ai-generated-child-sexual-abuse/>
7. UCL. 2024. Crime Facilitated by the Metaverse(s). ucl.ac.uk/engineering/sites/engineering/files/metaversepolicybriefing_15_may2024.pdf?_cf_chl_f_tk=mg9_hnwJKY7KcS2NT2bMD6fq.P_QVxVa1qZu12p4Lco-1783095623-1.0.1.1-FRO5EjHYQYA0ONQUCbBdoAJevoZPTRh03hi.APcBac0



